

**8ª Reunión del Comité del Periodo de Sesiones del
Consejo Científico de la CMS (ScC-SC8)**

Bonn, Alemania, 15 - 18 de diciembre 2025

UNEP/CMS/ScC-SC8/Doc.4.3

**PROGRESOS EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ DEL
PERIODO DE SESIONES DEL CONSEJO CIENTÍFICO PARA EL PERÍODO ENTRE
SESIONES COMPRENDIDO ENTRE LA COP14 Y LA COP15**

(Preparado por la secretaría)

Resumen:

El presente documento se facilita para ayudar al Comité del período de sesiones a examinar los progresos realizados en la aplicación del Programa de trabajo del Comité del período de sesiones del Consejo Científico para el periodo entre reuniones comprendido entre la COP14 y la COP15.

Se recomienda al Comité del período de sesiones que examine el documento y lo actualice durante la reunión, según proceda.

PROGRESOS EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ DEL PERIODO DE SESIONES DEL CONSEJO CIENTÍFICO PARA EL PERÍODO ENTRE SESIONES COMPRENDIDO ENTRE LA COP14 Y LA COP15

Antecedentes

1. En su séptima reunión de 2024 (ScC-SC7), el Comité del período de sesiones del Consejo Científico elaboró un Programa de trabajo (POW) para el período entre sesiones comprendido entre la COP14 y la COP15.
2. La presente reunión brinda la oportunidad de evaluar los progresos realizados en la aplicación del PdT. A tal fin, el Anexo del presente documento incluye una versión actualizada del PdT aprobado por el ScC-SC7, que incluye, en la columna "Estado", un resumen de los avances en la ejecución de cada actividad a finales de octubre 2025, sobre la base de la información de que dispone la Secretaría. El Comité del período de sesiones podrá revisar el documento para verificar si refleja con exactitud los avances en la ejecución, o si es necesaria alguna actualización, así como para indicar posibles acciones adicionales que podrían emprenderse después del ScC-SC8 y antes de la COP15 y el ScC-SC8 para las actividades aún no finalizadas. Se propone que la tabla del Anexo se actualice durante la reunión cuando se aborden los puntos pertinentes.

Acciones recomendadas

3. Se recomienda al Comité del período de sesiones que evalúe los progresos realizados en la aplicación del PdT y que planifique las nuevas acciones que podrían emprenderse después del ScC-SC8 y antes de la COP15 y del ScC-SC9 utilizando la tabla incluida en el Anexo.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
Temas estratégicos e institucionales								
PLAN ESTRATÉGICO DE SAMARCANDA PARA LAS ESPECIES MIGRATORIAS								
<i>Dec.14.3</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico que realice aportaciones al GTI en relación al PEEM, en concreto que proporcione asesoramiento científico sobre:</i>							
	<i>a) las acciones necesarias para implementar el PEEM y alcanzar sus objetivos y metas</i>	Realizar aportaciones en coordinación con las reuniones del GTI.	A definir por el GIT	antes de la fecha límite de entrega de documentos para la COP15 / ScC-SC8		(PF Secretaría; Iván Ramírez)	ScC-SC8	Finalizado. Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.15
	<i>b) datos de referencia para cada uno de los objetivos del PEEM con un componente científico,</i>	Realizar aportaciones en coordinación con las reuniones del GTI.	A definir por el GIT	antes de la fecha límite de entrega de documentos para la COP15 / ScC-SC8		(PF Secretaría; Iván Ramírez)	ScC-SC8	Finalizado. Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.15
	<i>c) los indicadores para cada uno de los objetivos del PEEM con un componente científico</i>	Realizar aportaciones en coordinación con las reuniones del GTI.	A definir por el GIT	antes de la fecha límite de entrega de documentos para la COP15 / ScC-SC8		(PF Secretaría; Iván Ramírez)	ScC-SC8	Finalizado. Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.15

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>d) la definición de un marco de seguimiento para evaluar el progreso con respecto a los indicadores, y</i>	Realizar aportaciones en coordinación con las reuniones del GTI.	A definir por el GIT	antes de la fecha límite de entrega de documentos para la COP15 / ScC-SC8		(PF Secretaría; Iván Ramírez)	ScC-SC8	En curso. Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.15
	<i>e) directrices para la elaboración de un nuevo modelo de Informe Nacional, adaptado al PEEM.</i>	Realizar aportaciones en coordinación con las reuniones del GTI.	A definir por el GIT	antes de la fecha límite de entrega de documentos para la COP15 / ScC-SC8		(PF Secretaría; Iván Ramírez)	ScC-SC8	En curso. La plantilla revisada para los Informes Nacionales estará disponible para su consideración por el Comité Científico 9 (ScC-SC9). Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.15
ÁMBITOS DE LOS CONSEJEROS DESIGNADOS POR LA COP								
<i>Dec.14.5</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico, con el apoyo de la Secretaría, que revise los ámbitos existentes de los Consejeros designados por la COP y proponga a la COP15 cualquier cambio para el período posterior entre la COP15 y la COP17, según corresponda.</i>		Áreas temáticas revisadas, recomendación a la COP15	antes de la fecha límite de entrega de documentos para la COP15 / ScC-SC8		(PF Sec.: Dagmar Zíková)	ScC-SC8	Finalizado. Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.16.1
PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTROS GRUPOS EN LOS PROCESOS DE LA CMS								
<i>Dec.14.9</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico, sujeto a la disponibilidad de recursos externos, que:</i>							

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>a) evalúe la importancia de los múltiples sistemas de conocimiento y comprensión, incluido el conocimiento tradicional e indígena, para apoyar la conservación efectiva de las especies migratorias; y</i>		Evaluación preparada	antes de la fecha límite de entrega de documentos para la COP15 / ScC-SC8	Narelle Montgomery	Ian Redmond, Zeb Hogan, SPREP	ScC-SC8	Finalizado. Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.16.1
	<i>b) presente un informe a la COP15 con sugerencias sobre las formas en que la CMS podría facilitar la inclusión de sistemas adicionales de conocimiento y comprensión para mejorar la aplicación de la Convención.</i>		Informe presentado a la COP15	antes de la fecha límite de entrega de documentos para la COP15 / ScC-SC8	Narelle Montgomery	Ian Redmond, Zeb Hogan, SPREP	COP15	Finalizado. Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.16.1. Modificaciones propuestas a las resoluciones pertinentes a través de UNEP/CMS/COP15/Doc.30.1 y UNEP/CMS/COP15/Doc.31.1.
COOPERACIÓN CON LA PLATAFORMA INTERGUBERNAMENTAL CIENTÍFICO NORMATIVA SOBRE BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS (IPBES) Y LA CMS								
<i>Dec. 14.12</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico que, sujeto a la disponibilidad de recursos participe activamente en los procesos de estudio y revisión pertinentes de las evaluaciones de la IPBES que se acordaron en la Sesión Plenaria de la IPBES en su 10ª sesión, incluida la evaluación de la planificación espacial integrada que incluya la biodiversidad y la conectividad ecológica y una segunda evaluación mundial de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, con vistas a garantizar a que se integren los elementos prioritarios para la CMS.</i>		Perspectiva de la CMS incluida en la IPBES Evaluación de la planificación espacial integradora de la biodiversidad y la conectividad ecológica	2024-2026	Fernando Spina	(PF Sec.: Dagmar Zíková)		Finalizado. Véase UNEP/CMS/COP15/Doc. 18.2

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
Dec. 14.13	Se solicita al Consejo Científico que, con sujeción a la disponibilidad de recursos, examine las conclusiones de los resultados recientes y futuros de la IPBES, incluida la evaluación del uso sostenible de las especies silvestres, la evaluación de los diversos valores y la valoración de la naturaleza, la evaluación de las especies exóticas invasoras y su control, el informe del taller copatrocinado por la IPBES y el IPCC sobre la diversidad biológica y el cambio climático, la evaluación de las interrelaciones entre la diversidad biológica, el agua, los alimentos y la salud, la evaluación de las causas subyacentes de la pérdida de biodiversidad y los factores determinantes del cambio transformador y las opciones para lograr la Visión 2050 para la Biodiversidad, la evaluación del impacto y la dependencia de las empresas en la biodiversidad y las contribuciones de la naturaleza a las personas, y la evaluación sobre el seguimiento de la biodiversidad y las contribuciones de la naturaleza a las personas, y preparar recomendaciones relativas a la aplicación del		Evaluaciones pertinentes de la IPBES consideradas e incorporadas a la CMS, según proceda; recomendaciones presentadas a la COP15.	antes de la fecha límite de entrega de documentos para la COP15 / ScC-SC8	Presidentes de los Grupos de trabajo pertinentes	(PF Sec.: Dagmar Zíková)	COP15	No se llevó a cabo por falta de tiempo y recursos. Se propone una decisión de seguimiento para su consideración por la COP15 en UNEP/CMS/COP15/Doc. 18.2.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>Convenio para su consideración por la Conferencia de las Partes en su 15ª Reunión.</i>							
<i>Resolución 10.8 (Rev.COP14) Párrafo Operativo (PO) 1</i>	<i>Insta a los puntos focales y a los consejeros científicos de la CMS a comunicarse y ponerse en contacto regularmente con los representantes nacionales del futuro en la IPBES para garantizar que las necesidades de investigación y orientación de políticas, relacionadas con las especies migratorias, especialmente las enumeradas en la CMS, se tratan adecuadamente en la Secretaría de la IPBES;</i>		<i>Representantes nacionales de IPBES conscientes de las necesidades de investigación y orientación política en relación con las especies migratorias</i>	<i>En curso</i>	<i>Todos los Consejeros</i>	<i>(PF Sec.: Dagmar Zíková)</i>		<i>En curso</i>
<i>Resolución 10.8 (Rev.COP14) PO 6</i>	<i>Pide a los miembros del Consejo Científico que se involucren en todos los procesos relevantes de la IPBES y en el desarrollo de nuevas evaluaciones, incluidos sus procesos de estudio, en colaboración con los órganos consultivos científicos de otros AAM cuando proceda;</i>		<i>Consejeros que participan en los procesos pertinentes de la IPBES</i>	<i>En curso</i>	<i>Todos los Consejeros</i>	<i>(PF Sec.: Dagmar Zíková)</i>		<i>En curso</i>
<i>Resolución 10.8 (Rev.COP14) PO 7</i>	<i>Pide a los Consejeros Científicos que examinen periódicamente las conclusiones de todas las evaluaciones pertinentes de la IPBES y formulen recomendaciones relativas a la aplicación de la Convención; e</i>		<i>Recomendaciones proporcionadas</i>	<i>En curso</i>	<i>Todos los Consejeros</i>	<i>(PF Sec.: Dagmar Zíková)</i>	<i>ScC-SC8</i>	<i>En curso</i>

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
CONSEJO CIENTÍFICO								
<i>Resolución 12.4 (Rev.COP14) PO 17</i>	<i>Destaca la necesidad de establecer estrechos vínculos entre el Consejo Científico y una red de científicos y expertos de órganos equivalentes de los convenios con que se ha concertado un memorando de entendimiento, a saber, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención sobre los humedales de importancia internacional;</i>		<i>Establecimiento de vínculos estrechos con el CDB y otros convenios</i>	<i>En curso</i>		<i>(PF Sec.: Dagmar Zíková)</i>		<i>En curso</i>
Informes y evaluaciones científicas								
ATLAS DE LA MIGRACIÓN ANIMAL								
<i>Dec. 14.18</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico, con sujeción a la disponibilidad de recursos externos:</i>		<i>Asesoramiento y orientación a la Secretaría</i>	<i>ScC-SC7</i>	<i>Fernando Spina</i>	<i>(PF Sec.: Dagmar Zíková)</i>		
	<i>a) asesorar y orientar a la Secretaría sobre la actualización de los módulos existentes y la creación de módulos adicionales del atlas;</i>		<i>Asesoramiento a la Secretaría</i>	<i>ScC-SC7</i>	<i>Fernando Spina</i>	<i>Ian Redmond, Grupo de Trabajo Áreas protegidas de la UICN, Narelle Montgomery (PF Sec.: Dagmar Zíková)</i>		<i>Finalizado. Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.21</i>
	<i>b) asesorar y orientar a la Secretaría sobre la mejora de la facilidad de uso del atlas, si fuera necesario;</i>		<i>Acordar y aplicar las medidas adecuadas para promover el Atlas.</i>	<i>2024-2026</i>	<i>Fernando Spina</i>	<i>(PF Sec.: Dagmar Zíková)</i>		<i>Finalizado. Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.21</i>

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>c) colaborar estrechamente con la Secretaría y las partes interesadas pertinentes en la promoción del conocimiento y el uso de los módulos existentes a través de los medios adecuados, como seminarios web; y</i>		Recomendaciones para la COP15	antes de la fecha límite de entrega de documentos para la COP15 / ScC-SC8	Fernando Spina	(PF Sec.: Dagmar Zíková)	COP15	Finalizado. Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.21
	<i>d) formular recomendaciones a la COP15 sobre el perfeccionamiento futuro del atlas.</i>		Asesoramiento y orientación a la Secretaría	ScC-SC7	Fernando Spina	(PF Sec.: Dagmar Zíková)		Finalizado. Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.21

ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES MIGRATORIAS

<i>Dec. 14.23</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico, con el apoyo de la Secretaría, que:</i>							
	<i>a) proporcione orientación a la Secretaría sobre el alcance y cualquier sección adicional de «destacados» sobre temas específicos o cuestiones de importancia para la segunda edición del informe sobre el Estado de las especies migratorias del mundo; y</i>		Orientación proporcionada	antes de la fecha límite de entrega de documentos para la COP15 / ScC-SC8	Vanessa Tossenberger	PF Sec.: Dagmar Zíková)	ScC-SC8 / COP15	Finalizado; Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.20.1
	<i>b) proporcione orientación a la Secretaría sobre el desarrollo del panel de datos de la CMS en línea.</i>		Orientación proporcionada	2024-2026		PF Sec.: Dagmar Zíková)	ScC-SC8 / COP15	Finalizado; Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.20.1

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
Resolución 14.4 PO 5	Solicita que el Consejo Científico ofrezca orientación a la Secretaría sobre el alcance y cualquier sección adicional "destacada" sobre temas específicos o cuestiones de importancia para los informes Estado de las especies migratorias en el mundo, así como sobre el desarrollo del panel de datos de la CMS en línea;	Igual que Dec. 14.23 a) y b) anterior						Los avances se comunican en el documento UNEP/CMS/COP15/Doc.20.1.
Interpretación e implementación de la Convención								
IMPLEMENTACIÓN DE LOS ARTÍCULOS IV Y V DE LA CONVENCION								
Resolución 12.8 PO 8	Encarga a la Secretaría y al Consejo Científico, insta a las Partes, e invita a otros interesados pertinentes a aplicar los criterios anexados a la presente Resolución sobre el desarrollo y evaluación de propuestas para futuros Acuerdos;		Criterios aplicados en la negociación de los acuerdos.	En curso	nadie	(FP Sec.: representante de los equipos de taxones pertinentes)		En curso
Temas transversales de conservación								
PASTOREO Y ESPECIES MIGRATORIAS								
14.180	Se solicita al Consejo Científico que, sujeto a la disponibilidad de recursos externos, establezca un Grupo de Trabajo de múltiples partes interesadas sobre pastoreo y especies incluidas en las listas de la CMS, compuesto por partes		Grupo de trabajo	2024-2026		(PF Sec.: Polina Orliinskiy)	COP15	El Grupo de Trabajo (GT) fue establecido por el Comité Científico 7 (SC7), se acordaron sus términos de referencia, se celebraron reuniones y se elaboraron recomendaciones preliminares. Véase

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>interesadas con experiencia y conocimientos en la gestión de pastizales, pastoreo y vida silvestre.</i>							COP15/Doc.28.6
	<i>Se solicita al Grupo de Trabajo que: :a) analice la información disponible relevantes para el pastoreo, el impacto de la trashumancia en la seguridad, la biodiversidad, el bienestar y el riesgo de aparición de enfermedades zoonóticas en la interfaz entre el ser humano, la fauna salvaje y el ganado y los impactos potenciales sobre las especies incluidas en la CMS, incluyendo los modelos existentes y los estudios de casos de mejores prácticas y la recopilación de respuestas recibidas por la Secretaría en virtud de la Decisión 14.179; y</i>		Análisis	2024-2026		(PF Sec.: Polina Orlinskiy)		En curso – Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.28.6
	<i>b) proporcione recomendaciones para ayudar a las Partes a abordar el impacto del pastoreo sobre las especies incluidas en la CMS y en la realización de los beneficios potenciales para la salud y la resiliencia de los ecosistemas asociados a la gestión holística de los pastizales y las especies migratorias, incluida la restauración del suelo y la adaptación al cambio climático y su mitigación.</i>		Recomendaciones	2024-2026		(PF Sec.: Polina Orlinskiy)	ScC-SC8 COP15	En curso – Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.28.6

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
CAPTURA ILEGAL Y NO SOSTENIBLE DE FAUNA SILVESTRE								
<i>Dec.14.184</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico, en función de los recursos externos disponibles:</i>							
	<i>a) examinar el análisis encargado por la Secretaría en la 7.a u 8.a reunión de su Comité del período de sesiones y formular recomendaciones sobre las medidas adicionales que deben adoptar las Partes y otras partes interesadas para abordar la captura ilegal y no sostenible de especies migratorias, para su examen en la 15.a reunión de la Conferencia de las Partes;</i>		Revisión del análisis	2024-2026		(PF Sec.: Clara Nobbe)	ScC-SC8	Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.28.1
	<i>b) crear un Grupo de Trabajo sobre la captura de especies migratorias para diversos usos, teniendo en cuenta los trabajos en curso en el marco de la Convención;</i>		Grupo de trabajo	2024-2026		(PF Sec.: Clara Nobbe)	ScC-SC8	Grupo de trabajo establecido por ScC-SC7 y Términos de referencia adoptados.
	<i>c) plantear la necesidad de modificar los términos de referencia de cualquier Grupo de Trabajo existente para abordar de manera eficaz las cuestiones de la captura ilegal y no sostenible de especies migratorias; y</i>		Recomendaciones sobre la optimización de los grupos de trabajo existentes	2024-2026		(PF Sec.: Clara Nobbe)	ScC-SC8	En curso

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>d) presentar recomendaciones a la Conferencia de las Partes en su 15.ª reunión.</i>		Recomendaciones	2024-2026		(PF Sec.: Clara Nobbe)	COP15	Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.28.1 y UNEP/CMS/COP15/Inf.28.1a
<i>Resolución 11.31 (Rev. COP14) PO 6</i>	<i>Hace un llamamiento al Consejo Científico para que colabore periódicamente con las partes interesadas para analizar los datos sobre la escala de captura de las especies incluidas en las listas de la CMS, a fin de identificar aquellas especies para las que la captura acumulativa es claramente no sostenible y formular recomendaciones;</i>		Análisis de la magnitud de la toma	2024-2026		(PF Sec.: Clara Nobbe)	SCC-SC8	En curso
<i>Resolución 11.31 (Rev. COP14) PO 17</i>	<i>Exhorta además al Consejo Científico a que facilite el uso de las mejores prácticas desarrolladas a través de los instrumentos pertinentes de la CMS, incluida la garantía de un enfoque coherente para abordar las capturas no sostenibles a través de la gestión adaptativa de las capturas;</i>		Mejores prácticas compartidas entre los instrumentos de la CMS	2024-2026		(PF Sec.: Clara Nobbe)	ScC-SC8	En curso
CONECTIVIDAD ECOLÓGICA								
<i>Dec. 14.195</i>	<i>Se pide al Consejo Científico que, con sujeción a la disponibilidad de recursos, continúe trabajando en las siguientes tareas para mejorar el conocimiento científico de las cuestiones de conectividad con relación a las especies migratorias</i>							Finalizado; Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.28.2

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>a) examinar los resultados de su estudio de las principales bases de datos actuales para que puedan apoyar los análisis y las síntesis de información correspondientes sobre la conectividad, así como identificar las opciones para, entre otras cosas, garantizar la sostenibilidad y la mejora de la funcionalidad y la coordinación de dichas bases de datos para tal efecto;</i>		Revisión de los resultados de las encuestas	2024-2026	Fernando Spina	(PF Sec.: Dagmar Zíková)	ScC-SC8 / COP15	Completado; Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.28.2 y UNEP/CMS/COP15/Inf.28.2a
	<i>b) investigar las opciones disponibles y elaborar propuestas para crear las correspondientes capacidades de retención de datos y conocimientos, y para mejorar las capacidades analíticas en el marco de la CMS, en colaboración con procesos e instituciones debidamente calificados;</i>		Propuestas elaboradas	2024-2026	Fernando Spina	(PF Sec.: Dagmar Zíková)	ScC-SC8 / COP15	Implementado parcialmente; se propone su continuación en el próximo trienio en UNEP/CMS/COP15/Doc.28.2
	<i>c) elaborar una síntesis de la información recopilada sobre los vínculos existentes entre la conectividad de las especies migratorias y la integridad y resiliencia de los ecosistemas;</i>		Informe elaborado	antes de la fecha límite de entrega de documentos para la COP15 / ScC-SC8	Fernando Spina	(PF Sec.: Dagmar Zíková)	ScC-SC8	Implementado parcialmente. El trabajo propuesto para su continuación en el próximo trienio se encuentra en UNEP/CMS/COP15/Doc.28.2.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<p><i>d) teniendo en consideración particularmente el Plan Estratégico para las Especies Migratorias, evaluar las necesidades y desarrollar objetivos específicos para las nuevas investigaciones sobre cuestiones clave de la conectividad como el cambio climático, entre otras, que afectan al estado de conservación de todos los grupos taxonómicos principales de animales silvestres migratorios cubiertos por la CMS en las principales regiones terrestres y oceánicas del mundo, y elaborar un informe sobre las conclusiones de dicha evaluación antes de la 15ª Reunión de la Conferencia de las Partes;</i></p>		<p>Evaluación de las necesidades y elaboración de objetivos</p>	<p>antes de la fecha límite de entrega de documentos para la COP15 / ScC-SC8</p>	<p>Fernando Spina</p>	<p>(PF Sec.: Dagmar Zíková)</p>	<p>ScC-SC8 / COP15</p>	<p>No se implementó debido a la falta de capacidad y financiación; se propuso continuar en el próximo trienio en UNEP/CMS/COP15/Doc.28.2</p>
	<p><i>e) formular recomendaciones para las orientaciones adicionales que puedan ser necesarias en el marco de la CMS sobre la evaluación de las amenazas para la conectividad de las especies migratorias, en particular las situaciones prioritarias señaladas en los trabajos descritos en el apartado (d) anterior; y</i></p>		<p>Recomendaciones proporcionadas</p>	<p>antes de la fecha límite de entrega de documentos para la COP15 / ScC-SC8</p>	<p>Fernando Spina</p>	<p>(PF Sec.: Dagmar Zíková)</p>	<p>ScC-SC8 / COP15</p>	<p>No se abordó durante este período entre sesiones.</p>

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>f) hacer recomendaciones adicionales convenientes a partir del trabajo descrito en esta Decisión.</i>		Recomendaciones pertinentes	antes de la fecha límite de entrega de documentos para la COP15 / ScC-SC8	Fernando Spina	(PF Sec.: Dagmar Zíková)		No se abordó durante este período entre sesiones.
ÁREAS DE CONSERVACIÓN TRANSFRONTERIZAS PARA LAS ESPECIES MIGRATORIAS								
Dec. 14.198	<i>Se solicita al Consejo Científico, en función de la disponibilidad de recursos revisar la utilidad de la Herramienta basándose en los informes presentados por las Partes, a través de la Secretaría, en consonancia con las Decisiones 14.197 (b) y 14.199 (b), realizar las recomendaciones oportunas a la Secretaría y a las Partes sobre su uso futuro, ayudar a identificar las mejoras que se deberían incorporar a la Herramienta e informar sobre su futura ampliación.</i>	La Secretaría de la CMS en colaboración con el WCMC para llevar a cabo la sensibilización de la funcionalidad y los beneficios de la Herramienta y obtener retroalimentación de las Partes de la CMS de la región africana (específicamente las Partes de la SADC, IGAD y EAC).	Cuatro seminarios web y respuestas a una encuesta.	Junio-julio 2024		(PF Sec.: Amie Figueiredo)	ScC-SC8 / COP15	Completado – Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.28.3
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y ESPECIES MIGRATORIAS								
Dec. 14.202	<i>Se solicita al Consejo Científico establecer un grupo de trabajo, formado por expertos en cooperación con la Secretaría, para asesorar tanto al Consejo Científico como a la Secretaría sobre cuestiones de infraestructura y especies migratorias, además de:</i>		Grupo de trabajo	2024		(PF Sec.: Clara Nobbe)		Completado – Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.28.10

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>a) asesorar sobre las posibles medidas que podrían adoptarse para hacer frente a las repercusiones de las presas y de la expansión y el desarrollo urbanos sobre las especies incluidas en las listas de la CMS;</i>		Asesoramiento	2024-2026		(PF Sec.: Clara Nobbe)	ScC-SC8 COP15	Completado – Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.28.10
	<i>b) evaluar si las metodologías y criterios actuales para definir el «hábitat crítico», tal y como lo utilizan las instituciones financieras y la comunidad de evaluación de los efectos, son un desencadenante adecuado para realizar una evaluación más profunda de los riesgos e impactos sobre las especies migratorias y sus hábitats, así como, si se considera que estas metodologías y criterios no son adecuados, hacer propuestas sobre cómo pueden mejorarse, en particular medidas que procuren asegurar la conectividad ecológica y la restauración;</i>		Evaluación	2024-2026		(PF Sec.: Clara Nobbe)	ScC-SC8	En curso – Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.28.10
	<i>c) evaluar si las mejores prácticas actuales de evaluación ambiental estratégica y las metodologías de evaluación de los efectos ambientales, incluida la preparación de planes de gestión ambiental o de la biodiversidad, abordan lo suficiente el impacto que los proyectos de infraestructura lineal tienen sobre las</i>		Evaluación	2024-2026		(PF Sec.: Clara Nobbe)	ScC-SC8	En curso – Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.28.10

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>especies migratorias a lo largo del ciclo de vida de la infraestructura;</i>							
	<i>d) elaborar directrices basadas en las evaluaciones mencionadas acerca de: i. el proceso de especificación que incluye a las especies migratorias en las tareas y en el ámbito de las investigaciones; ii. los medios científicos fiables y rentables de seguimiento, evaluación y presentación de informes sobre la eficacia de las medidas de mitigación en el desarrollo de infraestructuras lineales; y</i>		Orientación	2024-2026		(PF Sec.: Clara Nobbe)	ScC-SC8	En curso – Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.28.10
	<i>e) la identificación de datos fiables y bases de datos que contengan información sobre los movimientos, los hábitats y la presencia de las especies incluidas en las listas de la CMS como un cuerpo de conocimientos en apoyo de la planificación, evaluación y toma de decisiones, así como la creación de relaciones con las instituciones que posean dichos datos con el apoyo de la Secretaría.</i>		Identificación de datos y bases de datos fiables	2024-2026		(PF Sec.: Clara Nobbe)	ScC-SC8	En curso – Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.28.10

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS Y ESPECIES MIGRATORIAS								
<i>Dec. 14.205</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico, sujeto a la disponibilidad de los recursos externos, analizar la información presentada por las Partes que esté relacionada con la implementación de la evaluación de los efectos acumulativos y la necesidad de crear más directrices; preparar un informe sobre la manera en la que dichas evaluaciones se han llevado a cabo y la importancia de la conservación de las especies; así como elaborar unas directrices sobre la evaluación de los efectos acumulativos para los mamíferos marinos en caso de que sea necesario, con el fin de presentar todos los resultados en la 15.^a reunión de la Conferencia de las Partes.</i>		<i>Informe y orientaciones elaborados</i>	<i>ScC-SC8</i>	<i>Barry Baker (a ser confirmado)</i>	<i>(PF Sec.: Heidrun Frisch-Nwakanma)</i>	<i>COP15</i>	<i>Completado; el informe y las recomendaciones se encuentran en UNEP/CMS/COP15/Doc.28.9 y UNEP/CMS/COP15/Inf.28.9. Aún no se ha elaborado la guía.</i>
CAMBIO CLIMÁTICO Y ESPECIES MIGRATORIAS								
<i>Dec. 14.214</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico que, en función de los recursos externos disponibles:</i>					<i>(PF Sec.: Dagmar Zíková)</i>		

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>a) reanude su Grupo de Trabajo sobre el Cambio Climático para el próximo trienio y elabore los Términos de Referencia del Grupo de Trabajo de acuerdo con el reglamento interno del Consejo Científico;</i>	El ScC-SC8 estudiará una propuesta de actualización menor de los TdR y de refundación del GdT.	Restablecimiento del GdT	ScC-SC7	Des B. A. Thompson	(PF Sec.: Dagmar Zíková)		Finalizado; Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.28.12
	<i>b) identifique las especies migratorias que, en términos generales, puedan verse afectadas negativamente por el cambio climático, especialmente las que puedan necesitar intervenciones humanas, como desplazamientos, para moderar el impacto del cambio climático;</i>	El tema se examinará en un taller sobre el cambio climático (véase el punto (i)).	Se identifican las especies que pueden verse afectadas negativamente por el cambio climático	2024-2026	Des B. A. Thompson	(PF Sec.: Dagmar Zíková)		Se informa sobre los avances en UNEP/CMS/COP15/Doc.28.12 (véase también UNEP/CMS/COP15/Inf.28.12b); el trabajo continuará en el próximo trienio.
	<i>c) enumere las especies que tienen una elevada probabilidad de modificar sus rutas migratorias como consecuencia del cambio climático, así como las opciones de conectividad disponibles para ellas;</i>	El tema se examinará en un taller sobre el cambio climático (véase el punto (i)).	Se identifican las especies con alta probabilidad de modificar sus rutas migratorias como consecuencia del cambio climático	2024-2026	Des B. A. Thompson	(PF Sec.: Dagmar Zíková)		El asunto se trató en el taller de expertos; se debe priorizar el trabajo para el próximo trienio; Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.28.12
	<i>d) identificar más estudios de casos sobre el papel de las especies migratorias en el mantenimiento y la mejora de la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo (y otros servicios ecosistémicos relacionados) y desarrollar recursos para que</i>	El tema se examinará en un taller sobre el cambio climático (véase el punto (i)).	Se identifican estudios de casos	2024-2026	Des B. A. Thompson	(PF Sec.: Dagmar Zíková)		Finalizado; Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.28.12 y UNEP/CMS/COP15/Inf.28.12c

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>las Partes promuevan una mayor comprensión de la prestación de servicios ecosistémicos por parte de las especies migratorias;</i>							
	<i>e) proponga medidas para facilitar los cambios de área de distribución de las especies migratorias;</i>	El tema se examinará en un taller sobre el cambio climático (véase el punto (i)).	Se proponen medidas	2024-2026	Des B. A. Thompson	(PF Sec.: Dagmar Zíková)		Completado; Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.28.12 y UNEP/CMS/COP15/Inf.25.4.1b
	<i>f) proporcione asesoramiento sobre posibles intervenciones, incluidas soluciones basadas en la naturaleza y/o enfoques basados en el ecosistema, en relación con la conservación de los hábitats de las especies migratorias, incluido el mantenimiento o la mejora de la conectividad e integridad de los ecosistemas;</i>	El tema se examinará en un taller sobre el cambio climático (véase el punto (i)).	Asesoramiento proporcionado	2024-2026	Des B. A. Thompson	(PF Sec.: Dagmar Zíková)		Se han logrado avances; véase el proyecto de enmienda al Anexo 2 de la Resolución 12.21 (Rev.COP14) que figura en UNEP/CMS/COP15/Doc.28.12. El trabajo continuará en el próximo trienio.
	<i>g) proporcione asesoramiento sobre cómo podría interactuar el trabajo en el marco de la CMS sobre el cambio climático con la implementación del Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal, incluyendo, pero sin limitarse a, las medidas de conservación basadas en áreas, la conectividad y la restauración, el Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático;</i>	El tema se examinará en un taller sobre el cambio climático (véase el punto (i)).	Asesoramiento proporcionado	2024-2026	Des B. A. Thompson	(PF Sec.: Dagmar Zíková)		Finalizado; Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.28.12

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>h) desarrolle una interpretación del término «barrera», para que exista coherencia en la obligación de eliminar las barreras a las especies migratorias;</i>	El tema se examinará en un taller sobre el cambio climático (véase el punto (i)).	Interpretación del término «barrera» se desarrolla	2024-2026	Des B. A. Thompson	(PF Sec.: Dagmar Zíková)		Finalizado; Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.28.12 y UNEP/CMS/COP15/Inf.28.12d
	<i>i) organizar un taller internacional presencial sobre las especies migratorias y el cambio climático para facilitar la implementación de las acciones anteriores y prestar apoyo a las Partes en la implementación de la Resolución 12.21 (Rev. COP14); y</i>	El Reino Unido se ofreció amablemente a acoger el taller junto con una reunión internacional sobre el cambio climático, Edimburgo, Reino Unido, 12-13 de febrero de 2025.						Completado; Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.28.12 y UNEP/CMS/COP15/Inf.28.12a
	<i>j) informe a la Conferencia de las Partes en su 15.a reunión acerca de los avances realizados en la implementación de la presente Decisión.</i>		Taller convocado	2025	Des B. A. Thompson	(PF Sec.: Dagmar Zíková)	ScC-SC8	Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.28.12
<i>Dec. 14.215</i>	<i>La Secretaría y el consejero designado por la COP para el Cambio Climático, en función de la disponibilidad de recursos externos, deberían:</i>		Presentación del informe a la COP15	antes de la fecha límite de entrega de documentos para la COP15 / ScC-SC8	Des B. A. Thompson	(PF Sec.: Dagmar Zíková)	ScC-SC8 y COP15	
	<i>a) colaborar con otros acuerdos multilaterales sobre medio ambiente, en particular, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la Convención sobre la Diversidad Biológica, la Comisión Ballenera</i>							Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.28.12

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<p><i>Internacional (CBI), la Convención de Ramsar, la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre la Biodiversidad y los Ecosistemas y el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático, en las reuniones correspondientes, para proporcionar información sobre el impacto del cambio climático en las especies migratorias, así como las formas en que la conservación de las especies migratorias puede abarcar las soluciones basadas en la naturaleza y enfoques basados en el ecosistema, de manera que puedan formar parte de la solución para la adaptación al cambio climático y la mitigación del mismo, con resultados beneficiosos para todos;</i></p>							
	<p><i>b) promover el intercambio de conocimientos entre las autoridades correspondientes sobre los efectos del cambio climático en las especies migratorias, incluidos los cambios que se puedan producir en la situación de los Estados del área de distribución, y los beneficios de la conservación de las especies migratorias para</i></p>			2024-2026	Des B. A. Thompson; Secretaría Dagmar Ziková			Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.28.12

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>mejorar la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo;</i>							
	<i>c) proponer revisiones del formato del Informe Nacional para su consideración por el Comité Permanente en su 54.a o 55.a Reunión;</i>		Revisión del formato del Informe Nacional para incluir preguntas sobre el cambio climático y las especies migratorias	antes de la fecha límite de entrega de documentos para StC56 o StC57	Des B. A. Thompson; Secretaría: Dagmar Ziková		StC 56 / 57	No se aborda este tema, ya que la revisión del formato de los Informes Nacionales solo se llevará a cabo después de la COP15.
	<i>d) apoyar al Consejo Científico en la organización de un taller internacional presencial sobre especies migratorias y cambio climático; e</i>		Apoyo proporcionado	2024-2026	Des B. A. Thompson; Secretaría Dagmar Ziková			Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.28.12
	<i>e) informar al Comité de sesiones del Consejo Científico en sus reuniones previas a la COP15, y a la Conferencia de las Partes en su 15.a reunión, acerca de los avances realizados en la implementación de la presente Decisión</i>		Presentación del informe	antes de la fecha límite de entrega de documentos para la COP15 / ScC-SC8	Des B. A. Thompson; Secretaría Dagmar Ziková		ScC-SC8/COP15	Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.28.12
<i>Resolución 12.21 (Rev. COP14) PO 5</i>	<i>Solicita al Consejo Científico, sujeto a disponibilidad de recursos, que promueva los trabajos para subsanar las principales deficiencias de conocimientos y determinen las futuras orientaciones de la investigación, en particular, a través del análisis de las bases de datos a largo plazo y a gran escala existentes y mediante la colaboración con otros trabajos pertinentes de la</i>			2024-2026	Des B. A. Thompson	(PF Sec: Dagmar Ziková)		Abordado mediante la implementación de las decisiones anteriores.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>Convención y otros Acuerdos Ambientales Multilaterales;</i>							
<i>Resolución 12.21 (Rev. COP14) PO 12</i>	<i>Solicita al Consejo Científico, sujeto a la disponibilidad de recursos, que implemente el trabajo de apoyo a esta resolución, incluso, si procede, a través de un grupo de trabajo entre periodos de sesiones establecido con Términos de Referencia que operen dentro de las normas de procedimiento del Consejo Científico;</i>	<i>Igual que la Decisión 14.214 a)</i>	<i>Restablecimiento del grupo de trabajo</i>	<i>2024-2026</i>	<i>Des B. A. Thompson</i>	<i>(PF Sec: Dagmar Zíková)</i>		<i>Abordado mediante la implementación de las decisiones anteriores.</i>
LA DISMINUCIÓN DE LOS INSECTOS Y SUS AMENAZAS PARA LAS POBLACIONES DE ANIMALES INSECTÍVOROS MIGRATORIOS								
<i>Dec. 14.216</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico que, en función de la disponibilidad de recursos, examine y, si procede, formule recomendaciones a la COP15 sobre:</i>							
	<i>a) las conclusiones del informe «La disminución de los insectos y su amenaza para las poblaciones de animales insectívoros migratorios»;</i>		<i>El informe examinado por el ScC-SC</i>	<i>ScC-SC7</i>		<i>(PF Sec.: Dagmar Zíková)</i>		<i>Finalizado; Véanse las recomendaciones en UNEP/CMS/ COP15/Doc.28.8</i>

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>b) identificar con más detalle y priorizar los principales factores que provocan la pérdida constatada de biomasa de insectos no incluidas en el presente informe;</i>		Opinión de ScC-SC sobre la priorización de los principales factores formados	2024-2026		(PF Sec.: Dagmar Zíková)		Finalizado; Véanse las recomendaciones en UNEP/CMS/COP15/Doc.28.8
	<i>c) recopilar información adicional pertinente sobre el declive actual de los insectos y evaluar sus efectos en cascada sobre las especies animales insectívoras migratorias, incluida la función de los insectos en la conectividad; y</i>		Información adicional recopilada	2024-2026		(PF Sec.: Dagmar Zíková)		Finalizado; Véanse las recomendaciones en UNEP/CMS/COP15/Doc.28.8
	<i>d) elaborar directrices para las acciones más urgentes o prioritarias que se hayan observado.</i>		Desarrollo de directrices	2024-2026		(PF Sec.: Dagmar Zíková)	ScC-SC8, COP15	Finalizado; Véanse las recomendaciones en UNEP/CMS/COP15/Doc.28.8
SALUD DE LA VIDA SILVESTRE								
<i>Dec. 14.219</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico que facilite cualquier recomendación sobre temas relacionados con las especies migratorias y la salud, según proceda, a la COP15, tomando nota del establecimiento del Grupo de Trabajo del Consejo Científico de la CMS sobre Especies Migratorias y Salud (en el documento UNEP/CMS/ScC-SC5/Resultado 11 se incluyen los Términos de Referencia) y del Grupo Operativo Científico sobre Gripe Aviar y Aves Silvestres.</i>	Contribuir a la aplicación de la Resolución 12.6 (Rev COP14) <i>Sanidad de la vida silvestre</i> y especies migratorias y la Resolución 14.18 <i>Gripe aviar</i>	Actualizar los TdR del TFAI con la FAO, considerar si es necesario y cómo revisar la Declaración de 2023 sobre la gripe aviar, posiblemente convocar una reunión del TFAI de ser necesario; Poner en funcionamiento el GT sobre Especies Migratorias y	antes de la fecha límite de entrega de documentos para la COP15 / ScC-SC8	Ruth Cromie	(PF Sec: Dagmar Zíková)	ScC-SC8, COP15	Finalizado; Véanse las recomendaciones en UNEP/CMS/COP15/Doc.28.5 y los documentos UNEP/CMS/COP15/Inf.28.5a y UNEP/CMS/COP15/Inf.28.5b.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
			Salud, establecer su composición, programa de trabajo, preparar una reunión en línea.					
DIRECTRICES INTERNACIONALES DE LA CMS SOBRE CONTAMINACIÓN LUMÍNICA PARA LAS ESPECIES MIGRATORIAS								
<i>Dec. 14.221</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico que, con sujeción a la disponibilidad de recursos, examine los temas en la Decisión 14.222 en la 7.a u 8.a reunión del Comité del Período de Sesiones, en particular nuevas posibles pruebas de los impactos y las novedades al respecto de los métodos de mitigación, y que proporcione recomendaciones para la COP15 y asesoramiento a la Secretaría en la implementación de la Decisión 14.222</i>	Dec. 14.222 dirigida a la Secretaría le solicita que considere la preparación de anexos adicionales a las Directrices Internacionales sobre Contaminación Lumínica de la CMS difundir las Directrices y ayudar a las Partes a aplicarlas.	La directriz se actualiza en caso necesario y se comunica a las partes interesadas.	antes de la fecha límite de entrega de documentos para la COP15 / ScC-SC8	Narelle Montgomery	(PF Sec.: Dagmar Zíková)	ScC-SC8, COP15	Finalizado; Véanse las recomendaciones en UNEP/CMS/COP15/Doc.28.7
IMPACTOS DE LA CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICOS SOBRE LAS ESPECIES ACUÁTICAS, TERRESTRES Y DE AVES								
<i>Dec. 14.225</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico, sujeto a la disponibilidad de recursos externos:</i>							
	a) <i>tomando nota del trabajo realizado en la región del Asia Pacífico, desarrollar un informe conciso que resuma el estado de los</i>		Informe y recomendaciones	2024-2026		(PF Sec.: Clara Nobbe)	COP15	No abordado.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>conocimientos acerca del impacto de la contaminación por plástico sobre las especies de la CMS que habitan en ecosistemas terrestres, marinos y de agua dulce en otras regiones, teniendo en cuenta plásticos de todos los tamaños materiales, junto con recomendaciones para abordar tales amenazas, y lo envíe a la Conferencia de las Partes durante su 15ª Reunión; y</i>							
	<i>b) teniendo en cuenta la Decisión 14.42 sobre Contaminación Marina, colaborar con otros mecanismos científicos, como la Comisión Ballenera Internacional, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y con otros acuerdos ambientales multilaterales, con el fin de intercambiar información y datos científicos disponibles y otros datos pertinentes relacionados con la prevención y reducción del impacto de los plásticos sobre las especies migratorias, incluido el informe elaborado según el párrafo (a).</i>	Véase también Decisión 14.42	Intercambio de información	En curso	Todos los consejeros de taxones	Sec- todos los equipos de taxones	Informe como parte de lo anterior	En curso; informado en UNEP/CMS/COP15/Doc.25.2.1.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
IMPLICACIONES DE LA CONSERVACIÓN DE LA COMPLEJIDAD CULTURAL Y SOCIAL DE LOS ANIMALES								
<i>Dec.14.228</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico:</i>							
	<i>a) invitar a los Consejeros recién nombrados que tengan conocimientos pertinentes a participar en el Grupo de Trabajo de Expertos en Cultura Animal y Complejidad Social; y</i>		<i>Se invita a los nuevos consejeros</i>	<i>En curso</i>		<i>(PF Sec.: Dagmar Zíková, and Heidrun Frisch-Nwakanma)</i>	<i>N/A</i>	<i>En curso.</i>
	<i>b) examinar los resultados del Grupo de Trabajo de Expertos en Cultura Animal y Complejidad Social y hacer recomendaciones a la COP15, basándose en sus conclusiones</i>		<i>Informe y recomendaciones revisados</i>	<i>ScC-SC8</i>	<i>Presidente del GTEC (apoyado por Fernando Spina)</i>	<i>Mark P. Simmonds (PF Sec : Heidrun Frisch-Nwakanma)</i>	<i>COP15</i>	<i>En curso; recomendaciones contenidas en UNEP/CMS/COP15/Doc.28.13.</i>
<i>Dec.14.229</i>	<i>Se solicita, sujeto a la disponibilidad de los recursos externos, al Consejo Científico a través de Grupo de Trabajo de Expertos sobre cultura animal y complejidad social lo siguiente:</i>							
<i>Dec.14.229</i>	<i>a) que se fomente la aplicación práctica del creciente conocimiento sobre la cultura animal y el aprendizaje social en la gestión de la gestión al: i) explorar los atajos para incorporar el aprendizaje social a la gestión, para así complementar las técnicas de gestión tradicionales, incluido el desarrollo de unas</i>		<i>Informe y recomendaciones elaborados. El número especial se publicará a principios de 2025 y se difundirá a través de los Acuerdos, MdE e Iniciativas de la CMS</i>	<i>ScC-SC8</i>	<i>Presidente del GTEC (apoyado por Fernando Spina)</i>	<i>Mark P. Simmonds (PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)</i>	<i>ScC-SC8</i>	<i>En curso. Recomendaciones contenidas en UNEP/CMS/COP15/Doc.28.13. Informes sobre acciones concertadas contenidos en UNEP/CMS/COP15/Doc.31.2.1 y 31.2.7.</i>

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<p><i>directrices sobre las metodologías para detectar el aprendizaje social y proporcionar asesoramiento sobre la inferencia filogenética;</i></p> <p><i>ii) revisar las actualizaciones sobre las Acciones Concertadas relacionadas con la cultura y proporcionar las directrices necesarias;</i></p> <p><i>iii) evaluar si las futuras Acciones Concertadas relacionadas con la cultura deben presentarse y desarrollar propuestas según proceda;</i></p> <p><i>iv) llevar a cabo una revisión que determine los casos en los que el aprendizaje social participa en el comportamiento animal y tomar medidas para mitigar los conflictos entre el hombre y la vida silvestre;</i></p> <p><i>v) llevar a cabo una revisión de los ejemplos en la intersección del aprendizaje social y los cambios conductuales relacionados con el cambio climático en conflictos entre el hombre y la vida silvestre;</i></p> <p><i>vi) desarrollar directrices para animar a que las partes interesadas participen e ilustren la razón por la que el aprendizaje</i></p>							

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<p><i>cultural o social es importante para la conservación;</i></p> <p><i>vii) continuar desarrollando estudios de caso que ilustren la importancia de la cultura animal y del aprendizaje social en la conservación de las especies incluidas en la lista de la CMS;</i></p> <p><i>viii) estudiar el vínculo potencial con las áreas importantes de mamíferos marinos importantes (IMMA), las áreas importantes de tiburones y rayas (ISRA) y demás herramientas de conservación de un lugar específico que identifican sitios o paisajes marinos de importancia para la biodiversidad;</i></p> <p><i>ix) exploración del impacto de la caza en la estructura social</i></p> <p><i>x) exploración de oportunidades para establecer vínculos con la red mundial de observación de la biodiversidad GEO BON;</i></p>							
<p><i>Dec.14.229</i></p>	<p><i>b) respaldar la investigación en la cultura animal y el aprendizaje social al:</i></p> <p><i>i) desarrollar directrices sobre la metodología para detectar aprendizajes sociales;</i></p>		<p>Orientaciones elaboradas</p>	<p>ScC-SC8</p>	<p>Presidente del GTEC (apoyado por Fernando Spina)</p>	<p>Mark Simmonds (PF Sec.: Heidrun Frisch-Nwakanma)</p>	<p>ScC-SC8</p>	<p>En curso. Recomendaciones contenidas en UNEP/CMS/COP15/Doc.28.13.</p>

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	ii) incorporar una serie de «líneas de razonamiento» sobre el aprendizaje social y la cultura animal, en particular de las comunidades locales y el conocimiento tradicional de los pueblos indígenas;							
Dec.14.229	c) utilizar las posibles sinergias con los acuerdos, memorandos de entendimiento e iniciativas de la CMS al: i) desarrollar una tabla de acuerdos, memorandos de entendimiento e iniciativas de la CMS para identificar las especies más necesitadas; ii) recoger ejemplos en un documento o una publicación que describa la importancia de la cultura animal y el aprendizaje social; iii) hacer llegar la publicación a las Partes y a los Signatarios en el marco de las próximas reuniones; y		Publicaciones específicas del número especial <i>Phil Trans B</i> compartidas con los Acuerdos, MdE e Iniciativas pertinentes de la CMS	ScC-SC8	Presidente del GTEC (apoyado por Fernando Spina)	Mark Simmonds (PF Sec.: Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8	En curso. Se han establecido líneas de trabajo relacionadas en el marco de ACCOBAMS y ASCOBANS. Recomendaciones contenidas en UNEP/CMS/COP15/Doc.28.13.
Dec.14.229	d) aumentar la colaboración con la UICN en temas relacionados con la cultura animal, haciendo incluso lo siguiente: i) presentar en el Congreso Mundial de la Naturaleza de 2025 las cuestiones y oportunidades en torno al aprendizaje social y la cultura animal;		Se incrementa la colaboración	2025	Presidente del GTEC (apoyado por Fernando Spina)	Mark Simmonds (PF Sec.: Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8	Colaboración continua con la UICN. Detalles en UNEP/CMS/COP15/Doc.28.13. Declaración conjunta CMS-UICN sobre la cría de animales disponible como UNEP/CMS/COP15/Inf.28.13.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<p>ii) convocar un taller en colaboración con el Grupo de Especialistas sobre los conflictos y la coexistencia entre el hombre y la vida silvestre de la Comisión de Supervivencia de Especies (CSE) de la UICN para seguir estudiando las interacciones entre el hombre y la vida silvestre en relación con el aprendizaje social;</p> <p>iii) comprometerse con los organismos pertinentes de la UICN para desarrollar algunas sinergias que integren el aprendizaje social y los procesos culturales en las actividades de gestión.</p>							
<i>Resolución 11.23 (Rev.COP12) PO 6</i>	<i>Pide al Consejo Científico que mantenga un grupo de trabajo de expertos intersesional que se ocupe de las implicaciones de conservación que derivan de la cultura y la complejidad social, con especial atención, pero no exclusiva, a los cetáceos;</i>			En curso	Presidente del GTEC (apoyado por Fernando Spina)	(PF Sec.: Heidrun Frisch-Nwakanma)		En curso; borrador de términos de referencia contenidos en UNEP/CMS/COP15/Doc.28.13.
<i>Resolución 11.23 (Rev.COP12) PO 7</i>	<i>Invita a los Consejeros Científicos de la CMS que se ocupan de taxones distintos de los cetáceos que examinen las conclusiones del grupo de trabajo de expertos y participen en este grupo de expertos; y</i>			En curso	Fernando Spina	((PF Sec.: Heidrun Frisch-Nwakanma)		En curso.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
<i>Resolución 11.23 (Rev.COP12) PO 8</i>	<i>Pide al grupo de expertos que Informe de sus hallazgos y de sus propuestas para el trabajo futuro a través del Consejo Científico a cada reunión de la Conferencia de las Partes.</i>	Véase Decisión 14.229	Elaboración del informe y las recomendaciones (incluidos los proyectos de decisión y los posibles proyectos de resolución revisados)	En curso	Presidente del GTEC (apoyado por Fernando Spina)	(PF Sec.: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	Informe de conclusiones y propuestas para trabajos futuros contenidos en UNEP/CMS/COP15/Doc.28.13.
FUTURAS ACTIVIDADES DE LA CMS RELATIVAS A ESPECIES EXOTICAS INVASORAS								
<i>Resolución 11.28 PO 2</i>	<i>Solicita al Consejo Científico que asegure la inclusión de los siguientes temas para ser tratados: la mejora de la comprensión de las interacciones entre IAS y especies migratorias amenazadas, el desarrollo de prioridades de intervención, la mejora de la cooperación internacional y el desarrollo de estrategias de gestión adaptativa cuando se debaten temas en los que las IAS puedan ser relevantes;</i>	No parece que se haya tomado ninguna medida desde la COP11. El ScC debería considerar qué medidas son necesarias, también con respecto a la tarea 3.5 de la Plan Estratégico de Samarcanda para las especies migratorias 2024 - 2032	Se abordan los problemas detectados	2024-2026	João Loureiro	(PF Sec.: Dagmar Zíková)		No se aborda en este período entre sesiones.
<i>Resolución 11.28 PO 8</i>	<i>Urge al Consejo Científico a que aborde, en sus futuras reuniones, las opciones para mejorar la cooperación, la coherencia política y la implementación con respecto al trabajo referente a IAS, de manera coherente con sus mandatos, disposiciones de gobernanza y programas acordados del Consejo Científico y otros AAMs;</i>	No parece que se haya tomado ninguna medida desde la COP11. El ScC debería considerar qué medidas son necesarias, también con respecto a la tarea 3.5 de la Plan Estratégico de Samarcanda para las especies migratorias 2024 - 2032	Se abordan los problemas detectados	2024-2026		(PF Sec.: Dagmar Zíková)		No se aborda en este período entre sesiones.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
ACCIONES CONCERTADAS								
<i>Resolución 12.28 (Rev.COP14) PO 6</i>	<i>Da instrucciones a la Secretaría y solicita al Consejo Científico para que alienten y ayuden a las Partes a emprender y desarrollar nuevas acciones concertadas para el cumplimiento de las disposiciones de la Convención, cuando sea posible, mediante los instrumentos existentes de cooperación bilateral o multilateral;</i>		<i>Apoyo a las Partes según proceda</i>	<i>En curso</i>		<i>(Sec. miembros del equipo de especies correspondiente)</i>		<i>En curso.</i>
Enmiendas a los Apéndices de la CMS								
TAXONOMÍA Y NOMENCLATURA								
<i>Dec.14.231</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico, sujeto a disponibilidad de recursos externos:</i>							
	<i>a) revisar la utilidad del Catálogo de la Vida como fuente potencial de toda la información taxonómica y de nomenclatura para la CMS, incluida la evaluación de los procesos de actualización de la nomenclatura dentro del Catálogo de la Vida; y</i>		<i>Revisada la utilidad del Catálogo de la Vida</i>	<i>2024-2026</i>	<i>Stephen Garnett</i>	<i>(PF Sec.: Dagmar Zíková)</i>	<i>ScC-SC8, COP15</i>	<i>Finalizado. Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.29.5</i>

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>b) colaborar con los asesores taxonómicos y/o de nomenclatura de otros Acuerdos Multilaterales sobre Medio Ambiente (MEAs) en los desafíos prácticos de extraer listas de especies para los MEAs en una fecha determinada para su uso como referencias estándar por estos Acuerdos.</i>		Cooperación con otros acuerdos multilaterales sobre medio ambiente	2024-2026	Stephen Garnett	(PF Sec.: Dagmar Zíková)	ScC-SC8	No se han implementado medidas desde la COP14.
<i>Resolución 12.27 (Rev.COP14) PO 3</i>	<i>Pide al Consejo Científico que en la última reunión que celebre antes de cada reunión de la Conferencia de las Partes examine la versiones en línea de la referencia sobre los peces, aves y mamíferos marinos para las especies incluidas en los Apéndices y formule recomendaciones sobre si se debe actualizar el nombre de alguna especie incluida en la lista.</i>		Versiones en línea de las referencias revisadas y recomendación facilitada a la COP15	antes de la fecha límite de entrega de documentos para la COP15 / ScC-SC8	Stephen Garnett	(PF Sec.: Dagmar Zíková)	ScC-SC8, COP15	Completado para peces (el único grupo taxonómico con una referencia de nomenclatura actualizada continuamente). Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.29.3 y UNEP/CMS/COP15/Inf.29.3a
ORIENTACIÓN SOBRE LA CREACIÓN DE UNA LISTA CONSULTIVA DE LAS ESPECIES AGREGADAS EN FAMILIAS Y GÉNEROS ENUMERADOS EN EL APÉNDICE II								
<i>Dec.14.233</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico que, en función de los recursos disponibles:</i>							
	<i>a) actualice la lista anexada a la Resolución 14.19, que proporciona asesoramiento sobre las especies agregadas en familias para las que una</i>		Se actualiza la lista anexa a la Resolución 14.19	2024-2026	Stephen Garnett	(PF Sec.: Dagmar Zíková)		Finalizado. Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.29.1

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>proporción significativa de individuos franquean cíclica o previsiblemente una o más fronteras nacionales jurisdiccionales y teniendo los cuales un estado de conservación desfavorable; y</i>							
	<i>b) informe a la Conferencia de las Partes en su 15.a reunión sobre los avances realizados en la implementación de la presente decisión.</i>			antes de la fecha límite de entrega de documentos para la COP15 / ScC-SC8	Stephen Garnett	(PF Sec.: Dagmar Zíková)	ScC-SC8, COP15	Finalizado. Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.29.1
ORIENTACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE LAS ESPECIES INCLUIDAS DENTRO DE LAS FAMILIAS AGREGADAS ENUMERADAS EN EL APÉNDICE II								
<i>Resolución 14.19 PO 1</i>	<i>1. Solicita al Consejo Científico que mantenga una lista de las especies, tal como se anexa a esta Resolución, y que pertenezcan a las familias y géneros agregados e incluidos en el Apéndice II para ofrecer asesoramiento a las Partes sobre qué especies tienen una proporción significativa de individuos que franquean cíclica y previsiblemente una o más fronteras nacionales jurisdiccionales y que tienen un estado de conservación desfavorable, e</i>	Duplicidad con la Decisión 14.233 a)		antes de la fecha límite de entrega de documentos para la COP15 / ScC-SC8	Stephen Garnett	(Sec. PF: Dagmar Zíková)		Finalizado. Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.29.1

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
TAXONES DE AVES POTENCIALES PARA SU INCLUSIÓN EN LOS APÉNDICES								
<i>Dec.14.236</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico, sujeto a la disponibilidad de recursos:</i>							
	<i>a) revisar la lista de especies del Anexo de la Resolución 14.20 antes de la COP15 y realice propuestas para cualquier revisión;</i>				Stephen Garnett	GdT ScC Taxonómico; (PF Sec.: Ivan Ramirez, Tilman Schneider)	COP15	Finalizado. Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.29.4
	<i>b) desarrollar listas equivalentes par a otros grupos taxonómicos para su adopción en la COP15;</i>		Lista de otras especies recopilada	ScC-SC8	tbc		COP15	Finalizado para los murciélagos, en curso para los peces. Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.29.4
	<i>c) asesorar con respecto a los taxones de aves prioritarios para su inclusión en los Apéndices I y/o II de la CMS;</i>				Stephen Garnett	GdT ScC Taxonómico; (PF Sec.: Ivan Ramirez, Tilman Schneider)	COP15	Finalizado. Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.29.4
	<i>d) desarrollar asesoramiento a las Partes sobre un enfoque estratégico para maximizar la conservación de los taxones aviares prioritarios; y</i>				Stephen Garnett	GdT ScC Taxonómico; (PF Sec.: Ivan Ramirez, Tilman Schneider)	COP15	Finalizado. Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.29.4
	<i>e) informar a la Conferencia de las Partes en su 15ª reunión sobre los progresos realizados en la aplicación de la presente Decisión.</i>				Stephen Garnett	GdT ScC Taxonómico; (PF Sec.: Ivan Ramirez, Tilman Schneider)	COP15	Finalizado. Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.29.4

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
<i>Resolución 14.20, PO 3.</i>	<i>Pide al Consejo Científico que, en coordinación con las autoridades de la Lista Roja de la UICN, revise, incluyendo las especies con datos insuficientes, y actualice la lista del Anexo en el periodo entre las reuniones de la Conferencia de las Partes.</i>				Stephen Garnett	GdT ScC Taxonómico; (PF Sec.: Ivan Ramirez, Tilman Schneider)	COP15	Finalizado. Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.29.4
MANTENIMIENTO DE LAS LISTAS DE ESPECIES INCLUIDAS EN LOS APÉNDICES DE LA CMS								
<i>Artículo VI del Convenio y de las Decisiones 14.234 y 14.30</i>	<i>Mantenimiento de las listas de especies incluidas en los apéndices de la CMS</i>	Apoyar a la Secretaría en la aplicación del Artículo VI del Convenio y de las Decisiones 14.234 y 14.30.	Se actualiza la información contenida en las bases de datos en línea.	Por ScC-SC8		(PF Sec. Dagmar Zikova)	ScC-SC8 y posiblemente COP15 si procede	Finalizado; véase el informe y las recomendaciones en UNEP/CMS/COP15/Doc.29.2 y los documentos UNEP/CMS/COP15/Inf.29.2a y UNEP/CMS/COP15/Inf.29.2b.
Temas de Conservación de las Especies Acuáticas								
Captura Incidental y Otra Mortalidad Inducida por la Pesca								
<i>Dec.14.33</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico deberá, con sujeción a la disponibilidad de los recursos externo:</i>							
	<i>a) identificar regiones en las que las revisiones de los niveles relativos de captura incidental de mamíferos marinos y tortugas marinas incluidos en las listas de la CMS en pesquerías comerciales y artesanales serían prioritarias y/o beneficiosas; colaborar con todas las organizaciones pertinentes, incluidos los</i>		Revisiones / informes preparados sobre i) regiones en las que las revisiones de los niveles relativos de capturas incidentales serían prioritarias y/o beneficiosas; ii) revisiones	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Barry Baker	Consejo Asesor de IOSEA, (PF Sec Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8, COP15	En parte en curso, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.1.1. Requiere financiación.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<p><i>organismos de gestión pesquera, para desarrollar revisiones regionales con vistas a reducir los niveles de captura incidental de todos los mamíferos marinos y tortugas incluidos en las listas de la CMS en pesquerías comerciales y artesanales; identificar y priorizar las pesquerías y áreas en las que los impactos adversos de la captura incidental son mayores para los mamíferos marinos y tortugas incluidos en las listas de la CMS; y cooperar con las organizaciones relevantes, incluidos los organismos pesqueros, para desarrollar medidas apropiadas de mitigación de la captura incidental para las pesquerías de mayor prioridad; y desarrollar medidas apropiadas de mitigación de la captura incidental con planes de acción asociados de duración limitada;</i></p>		<p>regionales con vistas a reducir los niveles de capturas incidentales; iii) pesquerías y zonas en las que los impactos adversos de las capturas incidentales son mayores; iv) medidas de mitigación de las capturas incidentales más apropiadas para las pesquerías de mayor prioridad; v) medidas de mitigación de las capturas incidentales apropiadas con planes de acción asociados de duración determinada.</p>					
	<p><i>b) En colaboración con el Mde sobre tortugas marinas del IOSEA y, si es posible, la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas y el Programa Ambiental del Caribe, revisar los conocimientos actuales acerca de las medidas existentes para reducir y mitigar las capturas incidentales de tortugas marinas tanto para las pesquerías</i></p>		<p>Revisión preparada sobre los conocimientos actuales acerca de las medidas para reducir y mitigar la captura incidental de tortugas marinas. Recomendaciones sobre las medidas más eficaces y adecuadas para reducir y mitigar las</p>	<p>Plazo de presentación de documentos ScC-SC8</p>	<p>Barry Baker</p>	<p>Consejo Asesor de IOSEA, (PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)</p>	<p>ScC-SC8, COP15</p>	<p>En curso/casi finalizado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.1.1, ver también UNEP/CMS/COP15/Inf.25.1.1.</p>

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>comerciales como para las pesquerías artesanales, y hacer recomendaciones a las Partes y a los Estados Signatarios del MdE sobre las Tortugas marinas del IOSEA acerca de las medidas más efectivas y apropiadas para reducir y mitigar las capturas incidentales, mientras se garantiza que las medidas recomendadas no se aplican en detrimento de otras especies marinas enumeradas por la CMS;</i>		capturas incidentales.					
	<i>c) En colaboración con el Comité Asesor del MdE sobre Tiburones, revisar y valorar los datos actuales y los conocimientos relativos a los niveles de mortalidad inducidos por la pesca de especies de tiburones y rayas enumeradas en el MdE sobre Tiburones, y preparar recomendaciones para reducir la mortalidad inducida por la pesca;</i>	Emprender estudios piloto como se indica en CMS/Sharks/MOS4/Doc.10.7 para evaluar la mortalidad general de tiburones y rayas inducida por la pesca en las regiones del Mediterráneo y del Pacífico Centro-Oriental.	Se han realizado estudios piloto y se ha elaborado un informe.	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Rima Jabado	Comité Asesor del Memorando de Entendimiento sobre Tiburones (PF Sec: Andrea Pauly)	ScC-SC8, COP15	En curso.
	<i>d) en colaboración con otras partes interesadas pertinentes, garantizar las referencias cruzadas con el trabajo sobre capturas incidentales de aves marinas, para garantizar la consideración de las implicaciones entre taxones, e identificar Oportunidades para una mayor colaboración para abordar la mortalidad inducida por la pesca entre taxones;</i>	Colaborar con BirdLife International en la evaluación de las medidas de mitigación de las capturas incidentales de aves marinas y sus implicaciones para otros taxones.		Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Barry Baker y Rima Jabado	(PF Sec: Andrea Pauly, Iván Ramírez)	ScC-SC8, COP15	En curso.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	e) evaluar la experiencia adquirida con las estrategias de mitigación de las capturas incidentales de: mamíferos marinos, tal como fueron desarrolladas para la COP13, tiburones y rayas, tal como fueron desarrolladas para la COP14, aves marinas, tal como fueron desarrolladas por AEWA y el Grupo de Trabajo sobre captura incidental de aves marinas del ACAP en colaboración con la CMS, y de tortugas marinas, tal como se desarrollaron como parte del apartado 14.33 (b), así como toda nueva información científica pertinente que surja, y preparar un informe de síntesis sobre todas las especies y una actualización de la Resolución 12.22 sobre capturas accesorias para la COP15; y		Informes y propuestas de enmienda a la Res.12.22	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Barry Baker y Rima Jabado	Grupo de Especialistas en Cetáceos de la UICN (PF Sec: Jenny Renell, Andrea Pauly, Ivan Ramirez, Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8, COP15	No se podrá realizar hasta la COP16. Depende de la financiación.
	f) Informar a la Conferencia de las Partes en su 15.a reunión acerca del progreso en la implementación de las Decisiones 14.33 (a) (c). [y d y e]		Documento COP15	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Barry Baker	(PF Sec: Andrea Pauly)	COP15	Se sugiere centrarse en los peces de agua dulce para el próximo trienio, véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.1.1.
Res. 12.22	Captura incidental							
PO 16	Invita al Consejo Científico y al Grupo de Trabajo sobre Captura incidental a que propugnen ante la Conferencia de las Partes, según proceda, acciones concertadas que las Partes deben adoptar respecto a las especies que figuran en los		Recomendación de acciones concertadas	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Barry Baker	(PF Sec: Andrea Pauly)	COP15	En curso.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>Apéndices I y II que están afectadas por la captura incidental;</i>							
PO 17	<i>Encarga al Consejo Científico y al Grupo de Trabajo sobre captura incidental identificar las técnicas de mitigación más eficaces para cada situación particular de captura incidental (tipo de red, especie, zona de pesca y temporada) que deberían basarse y complementar las iniciativas existentes dentro del sector pesquero;</i>	Implementado a través de Dec.14.33 a) para mamíferos marinos y b) para tortugas marinas; ya implementado para tiburones y rayas ya se ha desarrollado una guía para COP14	Identificación de las técnicas de mitigación más eficaces para cada situación concreta de capturas accesorias (véanse los apartados a y b de la Decisión 14.33)	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Barry Baker	BMI IWC (Iniciativa de mitigación de las capturas incidentales del CBI). Comité Asesor del MdE Tiburones. Comité Asesor del MdE IOSEA (PF Sec: Andrea Pauly, Heidrun Frisch-Nwakanma and Jenny Renell)	COP15	Implementado parcialmente para tiburones y rayas, mamíferos marinos y tortugas marinas, véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.1.1.
PO 18	<i>Solicita al Consejo Científico que considere cualquier información científica o técnica presentada por los estados del área de distribución u otros organismos relevantes, relacionada con impactos sobre las especies migratorias causados por la captura incidental, en particular los Acuerdos derivados de la CMS;</i>			En curso	Barry Baker	(PF Sec: Andrea Pauly)	Para cada reunión del SC	En curso.
PO 20	<i>Solicita a la Secretaría, al Consejo Científico y a las Partes que prosigan e intensifiquen sus esfuerzos para colaborar con otros foros internacionales relevantes, y cuando proceda, las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP), con el fin de evitar la duplicación, aumentar las</i>			En curso	Barry Baker	Comité Asesor del MdE Tiburones (PF Sec: Andrea Pauly)		En curso.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>sinergias e incrementar la visibilidad de la CMS y de los acuerdos de la CMS relacionados con las especies acuáticas en estos foros;</i>							
Dispositivos de Concentración de Peces								
<i>Dec. 14.36</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico, sujeto a la disponibilidad de recursos externos:</i>							
	<i>a) evaluar un flujo de trabajo sobre los DCP, que mejor evalúe la relación entre los DCP y los desechos marinos y establecer principios para las mejores prácticas a fin de evitar su pérdida, enredo con la vida silvestre marina, y su varamiento en los corales, manglares y otros hábitats costeros, y que se busque reducir su contribución a la contaminación por plásticos. Esto debería incluir el contacto con la Fundación Internacional sobre Sostenibilidad de los Alimentos Marinos (ISSF), además de su trabajo en la mejora del diseño de DCP, y con las organizaciones pesqueras pertinentes;</i>		<i>Evaluación de la relación entre los DCP y las basuras marinas. Principios establecidos</i>	<i>Plazo de presentación de documentos ScC-SC8</i>	<i>Mark Simmonds</i>	<i>(PF Sec: Jenny Renell)</i>		<i>Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.1.3 y UNEP/CMS/COP15/Inf.25.1.3.</i>
	<i>b) considerar una posible área de estudio de casos que estudie los DCP como una fuente de desecho marino, por ejemplo, en el mar Mediterráneo, para:</i> <i>i. Examinar el cumplimiento de las regulaciones existentes,</i>		<i>Área de estudio en el Mediterráneo realizada</i>	<i>Plazo de presentación de documentos ScC-SC8</i>	<i>Mark Simmonds</i>	<i>ACCOBAMS OceanCare (PF Sec: Jenny Renell)</i>	<i>ScC-SC8</i>	<i>Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.1.3 y UNEP/CMS/COP15/Inf.25.1.3.</i>

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	ii. <i>recomendar medidas de gestión y control medioambiental para evitar la pérdida de aparejos, y</i> iii. <i>explorar formas de mejorar medioambientalmente la recuperación de los DCP perdidos; y</i>							
	c) <i>informar en la 15.a reunión de la Conferencia de las Partes sobre el progreso en la implementación de esta Decisión.</i>		Documento COP15	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	(PF Sec: Jenny Renell)	COP15	Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.1.3.
El Maltrato y la Mutilación de Aves Marinas en la Pesca								
<i>Dec. 14.40</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico que siga estudiando la situación del maltrato de aves marinas en las pesquerías si tuviera conocimiento de nuevos casos de mutilación.</i>			Plazo de presentación de documentos ScC-SC8 – sólo si hay algo que informar	Graeme Taylor	Consejeros designados por las Partes para los países del Atlántico Sudoccidental (PF Sec: Melanie Virtue)	COP15– sólo si hay algo de lo que informar	En curso.
Contaminación Marina								
<i>Dec. 14.42</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico, sujeto a la disponibilidad de recursos externos:</i>							
	a) <i>identificar las formas prioritarias de contaminación que afectan a las especies marinas incluidas en las listas de la CMS, evitando el solapamiento con las Decisiones 14.221 sobre Ruido Marino y 14.222 sobre Contaminación Lumínica, y elaborar un estudio de estas</i>	Desarrollar una revisión de las amenazas a las especies marinas migratorias, a partir de la contaminación.	Documento elaborado	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	(PF Sec: Melanie Virtue)	COP15	Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.2.1 y UNEP/CMS/COP15/Inf.25.2.1.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>amenazas, que incluya los impactos acumulativos, e identifique las localidades en las que la contaminación marina y las especies migratorias marinas se entrelazan de forma significativa;</i>							
	<i>b) buscar una colaboración con los Acuerdos hijos de la CMS relevantes, la CBI, el proceso de las AIMM para los mamíferos marinos, el proceso de las ISRA para tiburones y rayas, y otros foros en los que se estén investigando iniciativas similares;</i>			Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	(PF Sec: Melanie Virtue)	COP15	Completado en 14.42 días.
	<i>c) con respecto a la contaminación por plásticos como se describe en 14.42 (a), llevar a cabo el trabajo junto con la aplicación de la Decisión 14.225 sobre la contaminación por plásticos;</i>			Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	(PF Sec: Melanie Virtue and other taxa teams)	COP15	En curso.
	<i>d) celebrar un taller de expertos para determinar las especies, las poblaciones y los hábitats prioritarios que requieren de medidas inmediatas, en base a los resultados del estudio, y elaborar recomendaciones para su consideración por la octava reunión del Comité del Período de Sesiones del Consejo Científico (ScC-SC8); y</i>	Organizar un taller virtual teniendo en cuenta el informe presentado a la COP14.	Especies, poblaciones y hábitats prioritarios identificados	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	OceanCare (PF Sec: Melanie Virtue)	ScC-SC8, COP15	Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.2.1 y UNEP/CMS/COP15/Inf.25.2.1.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>e) En apoyo del taller descrito en 14.42 (b), establecer un grupo directivo de expertos adecuados para orientar el enfoque, el orden del día y otras modalidades del taller.</i>		Creación de un grupo de dirección	Durante o después del ScC-SC8	Mark Simmonds	(PF Sec: Melanie Virtue)	COP15	Finalizado.
Res. 12.20	Desechos Marinos							
<i>PO 8</i>	<i>Alienta al Consejo Científico, con el apoyo de la Secretaría, a que promueva el establecimiento de prioridades de investigación sobre los efectos de los micro plásticos sobre las especies que los ingieren, y apoye la investigación sobre el significado del color, la forma o el tipo de plástico en la probabilidad de causar daño;</i>		Se incorporará a las actividades relacionadas con los distintos grupos taxonómicos, según proceda.	En curso	Mark Simmonds	(PF Sec: Melanie Virtue)		En curso.
<i>PO 9</i>	<i>Alienta además al Consejo Científico a promover la armonización o normalización de protocolos para el análisis de los desechos marinos, incluidos los micro plásticos, en organismos varados;</i>			En curso	Mark Simmonds	(PF Sec: Melanie Virtue)		En curso.
<i>PO 11</i>	<i>Solicita que los grupos de trabajo establecidos dentro del Consejo Científico aborden la cuestión de los desechos marinos donde sea relevante, basándose en el trabajo ya realizado por la Convención;</i>			En curso	Grupos de trabajo del Consejo Científico	(PF Sec: Melanie Virtue)		En curso.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
PO 37	<i>Solicita al Consejo Científico, con el apoyo de la Secretaría, que promueva el trabajo de la Convención sobre la cuestión de los desechos marinos y estudie la viabilidad de una estrecha cooperación con otros convenios relacionados con la biodiversidad por medio de un grupo de trabajo multilateral;</i>	Véase también la Decisión 14.33 <i>Capturas incidentales</i>		En curso	Mark Simmonds	(PF Sec: Melanie Virtue)		En curso.
Ruido Marino								
Dec. 14.45	<i>Se solicita al Grupo de Trabajo Conjunto sobre Ruido de CMS, ACCOBAMS y ASCOBANS, sujeto a la disponibilidad de recursos externos:</i>							
	<i>a) proporcionar una revisión «inter pares» de la Información de Apoyo Técnico actualizada de las Directrices de la Familia de la CMS para las Evaluaciones del Impacto Ambiental de las actividades generadoras de ruido marino;</i>		Revisión actualizada	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds & Vanesa Tossenberger	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8	No abordado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.2.2.
	<i>b) preparar un análisis de las deficiencias existentes en las orientaciones de la CMS y otros foros, e identifiquen las áreas en las que se requieren orientaciones adicionales para la mitigación de los efectos del ruido marino, con el fin de abordar las necesidades de las especies migratorias y sus presas;</i>		Análisis de carencias preparado	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8	No abordado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.2.2.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>c) preparar un informe sobre el estado de los conocimientos sobre los impactos del ruido, y las medidas de mitigación del ruido para las especies de mamíferos de agua dulce incluidas en la CMS, y evalúen la necesidad de una orientación específica para los hábitats de agua dulce; y</i>		Informe elaborado	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8	Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.2.2 y UNEP/CMS/COP15/Inf.25.2.2.
	<i>d) informar al Consejo Científico en la 8.ª reunión de su Comité del Periodo de Sesiones sobre el progreso de la aplicación de esta Decisión.</i>		Informe presentado	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8	Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.2.2.
<i>Dec. 14.46</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico:</i>							
	<i>a) asesorar a la Secretaría y al Grupo de Trabajo Conjunto sobre Ruido sobre dónde centrar los esfuerzos para apoyar la aplicación de las medidas de mitigación;</i>		Asesoramiento proporcionado	En curso	Mark Simmonds	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	En curso.
	<i>b) asesorar sobre el futuro papel de la Convención para garantizar que los gobiernos y otras partes interesadas sigan recibiendo orientaciones oportunas y eficaces, aprovechando y complementando el trabajo relacionado en otros foros;</i>		Asesoramiento proporcionado	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	En curso.
	<i>c) considerar las recomendaciones del Grupo de Trabajo Conjunto sobre Ruido, en relación con la necesidad de elaborar nuevas orientaciones sobre la mitigación de los</i>		Recomendaciones consideradas y desarrolladas	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	En curso, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.2.2.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>efectos del ruido marino, incluidas orientaciones específicas sobre las especies de cetáceos de agua dulce, y facilitar su elaboración en consecuencia, con vistas a presentar los resultados en la 15.ª reunión de la Conferencia de las Partes; y</i>							
	<i>d) en función de la disponibilidad de recursos externos, en colaboración con el Grupo de Trabajo Conjunto sobre Ruido de ASCOBANS-ACCOBAMS y, cuando proceda, con las autoridades nacionales competentes, evaluar la aplicación y eficacia de la orientación existente relativa al impacto del sonar militar y otras fuentes de sonido generadas por actividades militares sobre las especies migratorias, y estudiar la conveniencia de elaborar nuevas directrices para abordar y mitigar estos impactos.</i>		Evaluación desarrollada y recomendaciones entregadas	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	No abordado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.2.2 para obtener más detalles.
Res. 12.14	Impactos Adversos del Ruido Antropogénico sobre los Cetáceos y otras Especies Migratorias							
PO 10	<i>Reconoce que el trabajo llevado a cabo en relación con el ruido marino evoluciona rápidamente y solicita al Consejo Científico, en colaboración con el Grupo de Trabajo conjunto sobre ruido de la CMS, ACCOBAMS y ASCOBANS, revisar y actualizar estas Directrices de manera regular;</i>		Recomendación	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	En curso.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
PO 23	Solicita al Consejo Científico, apoyado por el Grupo de Trabajo Conjunto sobre Ruido de la CMS, ACCOBAMS y ASCOBANS, continuar examinando nueva información disponible sobre los efectos del ruido submarino en las especies marinas, así como la evaluación y gestión efectivas de esta amenaza, y formular recomendaciones a las Partes según corresponda.		Recomendaciones formuladas	En curso	Mark Simmonds	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	En curso.
Reducir el Riesgo de Colisión de las Embarcaciones con la Megafauna Marina								
Dec. 14.49	Se solicita al Consejo Científico, en función de la disponibilidad de recursos externos:							
	a) revisar los informes presentados por las Partes a través de sus Informes Nacionales sobre la aplicación de la Decisión 14.48 (a) - (c) y hacer recomendaciones a las Partes;		Informes revisados y recomendaciones formuladas	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Barry Baker	(PF Sec: Andrea Pauly)	COP15	No se ha abordado el tema. Los informes nacionales no están disponibles a tiempo.
	b) colaborar con la CBI y la Organización Marítima Internacional (OMI) para identificar las áreas en las que los cetáceos incluidos en la CMS tienen un alto riesgo de colisión con embarcaciones, incluyendo el trazado de las rutas marítimas en relación con las Áreas Importantes para los Mamíferos Marinos (IMMA); proporcionar asesoramiento sobre la localización apropiada de medidas de cambio de		Identificación de las zonas de alto riesgo y elaboración de consejos y recomendaciones	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Vanessa Tossenberger	ACCOBAMS IFAW (PF Sec: Jenny Renell)	COP15	Parcialmente completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.3.2.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>rumbo, incluyendo la evitación de áreas y/o el establecimiento de restricciones a la velocidad de las embarcaciones en los hábitats clave para los cetáceos, y hacer recomendaciones a las Partes;</i>							
	<i>c) evaluar el riesgo de colisión para otros taxones de la megafauna marina incluidos en la CMS que puedan sufrir colisiones con las embarcaciones, e identificar las áreas en las que sean más necesarias las medidas de conservación, considerando también la información existente sobre las Áreas Importantes para Tiburones y Rayas (ISRA) identificadas y la información futura sobre las Áreas Importantes para Tortugas Marinas (IMTA) identificadas; y</i>		<i>Evaluación del riesgo de colisión de la megafauna marina más relevante e identificación de los puntos críticos</i>	<i>Plazo de presentación de documentos ScC-SC8</i>	<i>Rima Jabado</i>	<i>(PF Sec: Melanie Virtue)</i>		<i>No abordado.</i>
	<i>d) informar a la Conferencia de las Partes en su 15.a reunión sobre los progresos realizados en aplicación de la presente decisión</i>		<i>Documento COP15 elaborado</i>	<i>Plazo de presentación de documentos ScC-SC8</i>		<i>(PF Sec: Andrea Pauly)</i>	<i>COP15</i>	<i>Completado, Véase en UNEP/CMS/COP15/Doc.25.3.2.</i>
D Actividades de Explotación de Minerales de los Fondos Marinos y Especies Migratorias								
<i>Dec. 14.52</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico, en función de la disponibilidad de recursos externos:</i>							

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>a) elaborar un informe sobre el estado de los conocimientos relativos a los efectos de las actividades de explotación de minerales en los fondos marinos sobre las especies migratorias, sus presas y sus ecosistemas, incluyendo la identificación de carencias en el conocimiento que deben solventarse;</i>	Elaborar los Términos de referencia e identificar posibles socios de ejecución	Informe elaborado	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	(PF Sec: Jenny Renell)	COP15	Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.2.3.
	<i>b) sobre la base de los resultados del informe anterior, colaborar con la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos para compartir conocimientos y elaborar orientaciones específicas sobre EIA, como sea necesario, además de cualquier otra orientación pertinente disponible, que tenga en cuenta los impactos de las actividades de explotación minera de los fondos marinos sobre las especies marinas migratorias, sus presas y sus ecosistemas; y</i>		Elaboración de EIA específicas y otras orientaciones pertinentes	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	Rima Jabado (PF Sec: Jenny Renell)	COP15	No se ha abordado. Depende de la financiación.
	<i>c) informar a la Conferencia de las Partes en su 15a reunión sobre los progresos realizados en aplicación de la presente decisión.</i>			Plazo de presentación de documentos ScC-SC8		(PF Sec: Jenny Renell)	COP15	Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.2.3.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
Avistamiento de Fauna Marina								
<i>Dec. 14.55</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico, en función de la disponibilidad de recursos externos:</i>							
	<i>a) elaborar un informe que evalúe los efectos a largo plazo y la importancia biológica de las perturbaciones provocadas por las interacciones en el agua y por los barcos a todas las especies marinas incluidas en la lista de la CMS, y redactar recomendaciones dirigidas a las Partes;</i>		Informe elaborado	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Vanessa Tossenberger	CBI Rima Jabado (PF Sec: Jenny Renell)	COP15	No se aborda debido a la falta de financiación y al corto período entre sesiones, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.24.
	<i>b) recomendar en qué áreas las actividades deben limitarse estrictamente a actividades realizadas desde embarcaciones desde una distancia mayor respecto de las poblaciones particularmente vulnerables, y redactar recomendaciones dirigidas a las Partes;</i>		Recomendaciones formuladas	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Vanessa Tossenberger	(PF Sec: Jenny Renell)	COP15	No se aborda debido a la falta de financiación y al corto período entre sesiones, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.24.
	<i>c) estudiar la conveniencia de elaborar un documento guía sobre el uso de vehículos aéreos y submarinos no tripulados y otras tecnologías pertinentes utilizadas en torno a la fauna marina durante las actividades recreativas; y</i>		Recomendaciones formuladas	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Vanessa Tossenberger	(PF Sec: Jenny Renell)	COP15	No se aborda debido a la falta de financiación y al corto período entre sesiones, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.24.
	<i>d) informar a la Conferencia de las Partes en su 15.a reunión acerca de los avances realizados en la implementación de la presente Decisión.</i>			Plazo de presentación de documentos ScC-SC8		(PF Sec: Jenny Renell)	COP15	Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.24.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
Res. 11.29 (Rev.COP12)	Turismo Sostenible de Observación de la Fauna Marina Silvestres desde Embarcaciones							
<i>PO 10</i>	<i>Solicita al Consejo Científico que, a reserva de la disponibilidad de recursos, examine periódicamente el estado de los conocimientos acerca de los impactos sobre las especies migratorias de las actividades de observación de la fauna silvestre desde embarcaciones y recomiende medidas o directrices perfeccionadas y ajustadas, según proceda.</i>		<i>Revisiones periódicas realizadas</i>	<i>En curso</i>	<i>Vanessa Tossenberger</i>	<i>(PF Sec: Jenny Renell)</i>	<i>COP15</i>	<i>En curso.</i>
Áreas Importantes para los Mamíferos Marinos								
<i>Dec. 14.59</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico que colabore con el Grupo de Trabajo conjunto de la CSE/CMAP de la UICN sobre áreas protegidas para los mamíferos marinos con el fin de incluir datos sobre los mamíferos marinos incluidos en la CMS en la identificación de las AIMM.</i>		<i>Datos sobre los mamíferos marinos incluidos en las listas de la CMS integrados en la identificación de los IMMA.</i>	<i>En curso</i>	<i>Vanesa Tossenberger</i>	<i>(PF Sec: Jenny Renell)</i>	<i>COP15</i>	<i>En curso, Véase UNEP/CMS/Cop15/Doc.25.3.1 y UNEP/CMS/COP15/Inf.25.3.1a.</i>
Áreas Importantes de Tiburones y Rayas (ISRA)								
<i>Dec. 14.63</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico trabajar con el Grupo de Especialistas en Tiburones de la CSE de la UICN, en colaboración con expertos de los organismos de gestión de la pesca y órganos asesores, grupos (especialistas) de la Convención de los Mares Regionales y el Comité Asesor</i>		<i>Asesoramiento al SSG de la CSE de la UICN</i>	<i>En curso</i>	<i>Rima Jabado</i>	<i>(PF Sec: Andrea Pauly)</i>	<i>COP15</i>	<i>En curso, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.3.1 y UNEP/CMS/COP15/Inf.25.3.1b.</i>

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>del MdE sobre tiburones, de manera rentable y sin duplicaciones, en la identificación de las ISRA para las especies de tiburones y rayas incluidas en la lista de la CMS, compartiendo información y datos y contribuyendo a los talleres de expertos en ISRA.</i>							
Ecosistemas de Pastos Marinos								
<i>Dec. 14.67</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico que, con sujeción a la disponibilidad de recursos:</i>							
	<i>a) proporcione apoyo técnico a las Partes para identificar un inventario de las especies migratorias que utilizan los ecosistemas de pastos marinos y los que contribuyen a su funcionamiento, las praderas de pastos marinos más importantes para las especies migratorias a nivel mundial, las amenazas pasadas y presentes más importantes para los pastos marinos y los causantes de la degradación y pérdida de pastos marinos, y las acciones de conservación necesarias para reducir la pérdida de pastos marinos y restaurarlos; y</i>		<i>Asistencia técnica proporcionada</i>	<i>A petición</i>	<i>Barry Baker (interino)</i>	<i>Rima Jabado (PF Sec: Abdelmenam Mohamed)</i>	<i>COP15</i>	<i>No ha comenzado.</i>
	<i>b) colabore con el MdE sobre el dugongo y otras organizaciones o iniciativas intergubernamentales como el Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO y el Grupo Especialista en Especies de Pastos Marinos de la CSE de la</i>			<i>En curso</i>	<i>Barry Baker (interino)</i>	<i>(PF Sec: Abdelmenam Mohamed)</i>	<i>COP15</i>	<i>Notificación 2025/024 enviada a las Partes para compartir el Estudio de Pastos Marinos para apoyar el inventario según el punto (a).</i>

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>UICN, para acelerar el proceso descrito en el párrafo 14.67 (a).</i>							
Prioridades de Conservación para los Cetáceos								
<i>Dec. 14.72</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico, con sujeción a la disponibilidad de recursos externos y cuando fuera aplicable con el apoyo del Grupo de Trabajo para Mamíferos Acuáticos:</i>							
	<i>a) en cooperación con la CBI, cuantificar la captura de carne de ballena y de animales acuáticos silvestres actual de todos los cetáceos incluidos en el Apéndice I de la CMS en todas las regiones, y hacer recomendaciones a las Partes;</i>		<i>Informe y recomendaciones elaborados</i>	<i>Plazo de presentación de documentos ScC-SC8</i>	<i>Vanessa Tossenberger</i>	<i>Mark Simmonds Grupo de Trabajo sobre Carne de animales salvajes acuáticos (PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma, Jenny Renell)</i>	<i>COP15</i>	<i>Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.4.1 y UNEP/CMS/COP15/Inf.25.4.1a.</i>
	<i>b) en el contexto de las amenazas por el cambio climático, elaborar un informe sobre los impactos potenciales que tendrá la migración inducida por el cambio climático tanto en el bienestar como en los resultados de conservación de las especies de cetáceos afectadas, y hacer recomendaciones a las Partes;</i>		<i>Informe y recomendaciones elaborados</i>	<i>Plazo de presentación de documentos ScC-SC8</i>	<i>Mark Simmonds</i>	<i>Vanessa Tossenberger Des Thompson ACCOBAMS (PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma, Jenny Renell)</i>	<i>COP15</i>	<i>Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.4.1 y UNEP/CMS/COP15/Inf.25.4.1b.</i>
	<i>c) recomendar el uso de protocolos estándar de varamiento y necropsia, teniendo en cuenta el trabajo emprendido por ACCOBAMS,</i>			<i>En curso</i>	<i>Mark Simmonds</i>	<i>Vanessa Tossenberger (PF Sec: Jenny Renell)</i>		<i>Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.4.1.</i>

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	ASCOBANS y la CBI, con el fin de ayudar a investigar las causas de los acontecimientos mortales;							
	d) elaborar un informe sobre el seguimiento, el bienestar y la conservación de los cetáceos incluidos en los apéndices de la CMS «fuera de su hábitat», proporcionar consejos sobre la respuesta adecuada hacia ellos, y hacer recomendaciones a las Partes;		Informe y recomendaciones elaborados	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	Vanesa Tossenberger OceanCare (PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma, Jenny Renell)	COP15	Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.4.1 y UNEP/CMS/COP15/Inf.25.4.1c.
	e) sintetizar la investigación en la comprensión emergente de cómo el bienestar de los cetáceos puede afectar a los resultados de conservación, y hacer recomendaciones a las Partes; y		Informe y recomendaciones elaborados	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	Vanesa Tossenberger Karen Stockin (PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	No se abordó debido al corto período entre sesiones y a la falta de financiación.
	f) revisar las recomendaciones para posibles acciones futuras del Consejo Científico, tal y como se incluye en el documento UNEP/CMS/COP14/Inf.27.5.1b y hacer recomendaciones a la 15a reunión de la Conferencia de las Partes acerca de las acciones prioritarias para avanzar durante el siguiente periodo entre sesiones.		Recomendaciones formuladas	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Vanesa Tossenberger	Mark Simmonds (PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma, Jenny Renell)	COP15	En curso, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.4.1 y UNEP/CMS/COP15/Inf.25.4.1d.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
La Importancia de los Cetáceos en el Funcionamiento del Ecosistema								
<i>Dec. 14.74</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico que, a través del Grupo de Trabajo para mamíferos acuáticos, proporcione asesoramiento y comentarios con respecto a la expansión del trabajo sobre el papel de los cetáceos en el funcionamiento del ecosistema en colaboración estrecha con la CBI.</i>		Asesoramiento proporcionado	En curso	Vanessa Tossenberger	(PF Sec: Jenny Renell)	COP15	Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.4.1.
Plan de Acción para los Cetáceos en la Región del Mar Rojo								
<i>Dec. 14.77</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico, con el apoyo del Grupo de Trabajo para mamíferos acuáticos:</i>							
	<i>a) proporcionar asesoramiento y comentarios en el desarrollo de un Plan de Acción para los cetáceos en la región del mar Rojo; y</i>		Asesoramiento proporcionado	A petición	Vanesa Tossenberger	(PF Sec: Jenny Renell)		No se ha iniciado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.4.2.
	<i>b) revisar el proyecto final del Plan de Acción en la última reunión del Comité del Período de Sesiones antes de la COP15 y hacer recomendaciones a las Partes.</i>		Proyecto de Plan de Acción revisado		Vanesa Tossenberger	(PF Sec: Jenny Renell)	ScC-SC8	No se ha iniciado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.4.2.
<i>Res. 14.9</i>	Prioridades de Conservación para los Cetáceos							
<i>PO 6</i>	<i>Solicita al Consejo Científico y a la Secretaría que continúen aumentando sus esfuerzos colaborativos con otros foros internacionales pertinentes, entre ellos la Comisión Ballenera Internacional y sus Comités Científico y de</i>			En curso	Vanesa Tossenberger Mark Simmonds	CSG de la UICN (PF Sec: Jenny Renell)		En curso.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>Conservación y el Grupo de Especialistas en Cetáceos de la Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN, con el objetivo de evitar la duplicación del trabajo, aumentar las sinergias y elevar el perfil de la CMS y sus acuerdos relacionados con los cetáceos en estos foros;</i>							
<i>PO 7</i>	<i>Solicita al Consejo Científico que continúe apoyando a su Grupo de Trabajo para los mamíferos acuáticos presidido por el consejero designado por la COP para los mamíferos acuáticos, y alienta a la participación de otros consejeros científicos, representantes de los organismos científicos o asesores de otros acuerdos de la CMS sobre mamíferos acuáticos, así como otros expertos pertinentes;</i>			En curso	Vanesa Tossenberger	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)		En curso.
<i>Res. 11.22 (Rev.COP12)</i>	Captura de Cetáceos Vivos en su Ambiente Natural para Fines Comerciales							
<i>PO 4</i>	<i>Pide a la Secretaría y al Consejo Científico que traten de mejorar la cooperación y la colaboración con la CITES y la CBI sobre los pequeños cetáceos objeto de capturas en vivo en su ambiente natural;</i>			En curso	Vanesa Tossenberger	(PF Sec: Melanie Virtue)		En curso.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
Res. 12.17	Conservación y gestión de las ballenas y sus hábitats en la región del Atlántico Sur							
PO 5	<i>Solicita a la Secretaría y al Consejo Científico que trabajen con los Comités Científicos y de Conservación de la Comisión Ballenera Internacional para aumentar la comprensión de la contribución de los cetáceos al funcionamiento de los ecosistemas marinos, incluido el copatrocinio de un taller para revisar los datos e investigaciones existentes e identificar oportunidades para expandir este trabajo; y</i>	Véanse las Decisiones 14.74-14.75		En curso	Vanesa Tossenberger	(PF Sec: Melanie Virtue)		En curso.
PO 6	<i>Solicita al Consejo Científico que promueva el trabajo destinado a abordar las principales deficiencias en los conocimientos y las directrices de investigación para el futuro con el objetivo de respaldar la ejecución del Plan de Acción, así como otras medidas de conservación en la zona del Atlántico Sur.</i>	Véanse las Decisiones 14.79-14.80		En curso	Vanesa Tossenberger	(PF Sec: Melanie Virtue)		En curso.
Plan de Acción de Especie Única para el Delfín Jorobado del Atlántico (<i>Sousa teuszii</i>)								
Dec. 14.84	<i>Se solicita al Consejo Científico a través de su Grupo de Trabajo sobre Mamíferos Acuáticos:</i>							
	<i>a) ayudar a la Secretaría con la elaboración de una plantilla de información simple diseñada para recoger información sobre la aplicación del SSAP;</i>		Plantilla de informes elaborada	2024	Vanesa Tossenberger	CCAHD (PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8 / COP15	Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.4.2.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>b) revisar la información proporcionada por las Partes sobre la aplicación del SSAP y la preparación de un resumen y análisis breves; y</i>		Información analizada	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Vanesa Tossenberger	CCAHD (PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.4.2 y UNEP/CMS/COP15/Inf.25.4.2b.
	<i>c) recomendar formas de aplicar en mayor profundidad el SSAP en la última reunión del Comité del Período de Sesiones del Consejo Científico antes del COP15</i>		Recomendaciones elaboradas	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Vanesa Tossenberger	CCAHD (PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.4.2.
<i>Dec. 14.85</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico:</i>							
	<i>a) tener en cuenta la información proporcionada por las Partes sobre la aplicación del SSAP, así como el resumen y análisis y las recomendaciones resultantes del Grupo de Trabajo sobre Mamíferos Acuáticos; y</i>		Información, análisis y recomendaciones consideradas	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Vanesa Tossenberger	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	En curso, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.4.2.
	<i>b) proporcionar orientación sobre formas de aplicar en mayor profundidad el Plan de Acción a la COP15</i>		Orientación proporcionada	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Vanesa Tossenberger	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	En curso, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.4.2.
Sirenios, Pinnípedos y Nutrias								
<i>Dec. 14.90</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico a través de su Grupo de Trabajo sobre Mamíferos Acuáticos, en función de la disponibilidad de los recursos</i>							
	<i>a) analizar las amenazas regionales para los mamíferos acuáticos que figuran en la lista</i>	Priorización de las especies, elaboración de Términos de	Informes elaborados (especies por determinar)	Plazo de presentación de	Vanesa Tossenberger	OceanCare (PF Sec: a confirmar)	ScC-SC8	No abordado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.24.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>de la CMS, dando prioridad a las especies o poblaciones no cubiertas actualmente por los acuerdos de la CMS y/o con un estado de conservación menos favorable;</i>	Referencia para las revisiones		documentos ScC-SC8				
	<i>b) con base en esta evaluación de las amenazas y las prioridades regionales, preparar recomendaciones detalladas para estas otras especies de mamíferos acuáticos para su consideración por parte del Consejo Científico en su quinta o sexta Reunión del Comité de Sesiones; y</i>		Recomendaciones elaboradas	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Vanesa Tossenberger	OceanCare (PF Sec: a confirmar)	ScC-SC8	No abordado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.24.
	<i>c) evaluar si otras especies de sirenios, pinnípedos o nutrias podrían cumplir los criterios para figurar en los Apéndices I o II de la CMS y podrían beneficiarse de ello.</i>	Consultar a los grupos de especialistas de la CSE de la UICN	Evaluación desarrollada	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Vanesa Tossenberger	OceanCare (PF Sec: a confirmar)	ScC-SC8	No abordado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.24.
<i>Dec. 14.91</i>	<i>Se solicita al El Consejo Científico estudiar las evaluaciones de las amenazas regionales y las recomendaciones resultantes desarrollados por el Grupo de Trabajo sobre Mamíferos Acuáticos y ofrezca recomendaciones a la COP15.</i>		Evaluación y recomendaciones revisadas	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Vanesa Tossenberger	(PF Sec: a confirmar)	COP15	No abordado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.24.
Tortugas Marinas								
<i>Dec. 14.94</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico, sujeto a la disponibilidad de recursos:</i>							

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>a) revisar, en la medida de lo posible y en colaboración con el Memorando de Entendimiento sobre medidas de Conservación y Gestión para las Tortugas marinas y sus hábitats del Océano Índico y el Sudeste Asiático. (MdE de la IOSEA) y la Convención Interamericana para la Protección y la Conservación de las Tortugas Marinas, la información científica relevante relativa a la conservación y las amenazas que pesan sobre las tortugas marinas en el contexto específico de cada región incluyendo su vulnerabilidad al cambio climático, las amenazas de la contaminación por plásticos y la contaminación lumínica para las crías, y la identificación de hábitats resistentes al cambio climático, ya que estos hábitats pueden requerir un mayor trabajo de conservación a lo largo del tiempo; y</i>		Informe elaborado	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Carlos Mario Orrego Vásquez	Comité Asesor de IOSEA (PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	En curso, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.5.
	<i>b) de acuerdo con esta revisión, desarrollar nuevas recomendaciones para la conservación de todas las especies de tortugas marinas incluidas en el Apéndice I o II de la Convención, incluyendo recomendaciones relativas a la preservación de las actuales playas de anidación y la identificación de nuevas playas de anidación, y recopilar</i>		Recomendaciones / proyecto de Resolución	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Carlos Mario Orrego Vásquez	I Comité Asesor de IOSEA (PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	En curso, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.5.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>opciones de gestión actuales e innovadoras para mitigar los efectos del cambio climático en las playas de anidación, como son los proyectos de refrigeración y restauración de playas, para su presentación en la 15ª Reunión de la Conferencia de las Partes.</i>							
Plan de Acción de Especies Únicas para la Tortuga Carey (<i>Eretmochelys imbricata</i>) en la Región del Sudeste Asiático y el Océano Pacífico Occidental								
<i>Dec. 14.99</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico:</i>							
	<i>a) tener en consideración el informe recibido del Grupo Directivo sobre la aplicación del Plan de Acción, como está previsto en el documento CMS/IOSEA/Hawksbill-SSAP/Doc.8; y</i>		Informe examinado	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Carlos Mario Orrego Vásquez	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8	Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.5 y UNEP/CMS/COP15/Inf.25.5b.
	<i>b) aportar directrices sobre la futura aplicación del Plan de Acción en la COP15.</i>		Orientación proporcionada	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Carlos Mario Orrego Vásquez	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.5.
Plan de Acción de Especies Individuales para el Angelote (<i>Squatina squatina</i>) en el Mar Mediterráneo								
	<i>En la Decisión 14.101 se pide a las Partes que son Estados del área de distribución de la especie que presenten un breve informe resumido y un análisis sobre la aplicación del SSAP Angelote del Mediterráneo a tiempo para la última reunión del Comité del período de sesiones antes de la 15ª Reunión de la Conferencia de las Partes</i>	Revisar el informe resumido y el análisis, incluyendo las recomendaciones de los Estados del área de distribución sobre la futura aplicación del SSAP del Angelote en el Mediterráneo a la COP15.	Orientación proporcionada	ScC-SC8	Rima Jabado	(PF Sec : Andrea Pauly)	COP15	Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.6.3 y UNEP/CMS/COP15/Inf.25.6.3e..

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>(COP15) y que formulen recomendaciones sobre la ulterior aplicación del SSAP Angelote Med a la COP15; y...</i>							
Peces de Agua Dulce								
<i>Dec. 14.112</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico, sujeto a la disponibilidad de recursos externos:</i>							
	<i>a) actualizar el examen de los peces de agua dulce que figura en UNEP/CMS/Inf.10.33;</i>		Revisión actualizada	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Zeb Hogan	UICN (PF Sec: Melanie Virtue)		Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.6.1.
	<i>b) asesorar sobre la elaboración de un plan de acción de especies múltiples para los peces de agua dulce con el fin de hacer frente a las principales amenazas para este grupo de especies; y</i>	Ver Decisión 14.110 d)	Asesoramiento proporcionado	Según lo solicitado	Zeb Hogan	(PF Sec: Melanie Virtue)		Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.6.1.
	<i>c) informar a la Conferencia de las Partes en su 15ª reunión sobre los progresos realizados en la aplicación de la presente decisión.</i>			Plazo de presentación de documentos ScC-SC8		(PF Sec: Melanie Virtue)	COP15	Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.6.1.
Carne de Animales Salvajes Acuáticos								
<i>Dec. 14.187</i>	<i>Se le solicita al Consejo Científico a través de su Grupo de Trabajo sobre la Carne de Animales Salvajes Acuáticos:</i>							

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>a) desarrollar criterios para considerar si algunos tiburones y rayas catalogados en el Apéndice II deben incluirse dentro del campo de acción del Grupo de Trabajo;</i>		Elaboración de criterios y recomendaciones	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Presidente del GdT (apoyado por Barry Baker)	Rima Jabado (PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma, Andrea Pauly)	ScC-SC8	No abordado.
	<i>b) recopilar y presentar información sobre la captura de aves marinas como carne de animales salvajes acuáticos en colaboración con los Grupos de Trabajo sobre la captura ilegal establecidos por la Resolución 11.16 (Rev.COP14);</i>		Informe elaborado	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Presidente del GdT (apoyado por Barry Baker)	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma, Andrea Pauly, Iván Ramírez)	ScC-SC8	Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.1.4 y UNEP/CMS/COP15/Inf.25.1.4.
	<i>c) colaborar con los grupos pertinentes de especialistas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) para presentar el asunto ante el Consejo Científico para la evaluación de la naturaleza migratoria de los cocodrilianos (Géneros: Gavialis, Crocodylus, Mecistops, Caiman, Melanosuchus) y quelonios de agua dulce y la relevancia de la CMS para la conservación y gestión de los mismos, incluso si cumplieren o no los criterios de inclusión en los Apéndices;</i>	Consultar a los grupos de especialistas de la CSE de la UICN	Informe y recomendaciones elaborados	2024/2025	Presidente del GdT (apoyado por Barry Baker)	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8	No abordado.
	<i>d) promover, según lo permitan las competencias:</i> <i>i. estudios de las dimensiones humanas del uso de la carne de animales salvajes acuáticos, que son fundamentales para diseñar programas eficaces de</i>			En curso	Presidente del GdT (apoyado por Barry Baker)	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8	En curso, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.1.4.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<p><i>conservación y gestión que favorezcan los usos sostenibles por encima de los no sostenibles, a saber:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>• los aspectos socioculturales históricos y contemporáneos de la captura y el consumo de carne de animales salvajes acuáticos, incluido el papel de los sistemas de tabúes, para ofrecer puntos de vista o medidas de gestión que puedan respetar las prácticas culturales de los pueblos indígenas y las comunidades locales;</i> <i>• los factores de la captura y el consumo de carne de animales salvajes acuáticos;</i> <i>• las funciones nutricionales que proporciona la carne de animales salvajes acuáticos, las fortalezas y debilidades de las alternativas y los riesgos de ambas para la salud;</i> <i>• seguridad alimentaria e inocuidad de los alimentos del uso de la carne de animales salvajes acuáticos;</i> <p><i>ii. más evaluaciones cuantitativas del consumo y el comercio de carne de animales salvajes acuáticos para comprender mejor la</i></p>							

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<p><i>demanda y las rutas comerciales;</i></p> <p><i>iii. más iniciativas de evaluación de la eficacia de la legislación existente con respecto a los usos específicos de la carne de animales salvajes acuáticos, y del grado en que la capacidad de cumplimiento, por sí sola, puede abordar la captura no sostenible de carne de animales salvajes acuáticos;</i></p> <p><i>iv. la puesta en marcha de programas de educación medioambiental para sensibilizar sobre la importancia y las ventajas de la megafauna migratoria, y las leyes vigentes al respecto;</i></p> <p><i>v. análisis de la magnitud de los casos de descarte y su repercusión en la disponibilidad de carne de animales salvajes acuáticos;</i></p>							
	<p><i>e) alentar el establecimiento de redes de expertos competentes que fomenten iniciativas de colaboración para desarrollar planes de acción regionales que reduzcan la captura no sostenible de carne de animales salvajes acuáticos; y</i></p>				<p>Presidente del GdT (apoyado por Barry Baker)</p>	<p>(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)</p>		<p>En curso, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.1.4.</p>

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<p>f) asegurar la disseminación de información sobre su trabajo en carne silvestre acuática y las recomendaciones resultantes mediante:</p> <p>i. compartiendo información con la Comisión Ballenera Internacional y participando en futuras reuniones del Subcomité de Pequeños Cetáceos centradas en la carne silvestre acuática;</p> <p>ii. continuar proporcionando asesoramiento a la Secretaría de la CMS para contribuir a la Asociación de Colaboración sobre la Gestión Sostenible de la Vida Silvestre;</p> <p>iii. ampliando la colaboración para incluir COMFAUNA, CIMFAUNA, el Programa de Gestión Sostenible de la Vida Silvestre (SWM), y el Proyecto WILDMEAT;</p> <p>iv. apoyando los esfuerzos de coordinación entre la CMS y CITES para mejorar la regulación y la gestión sostenible del comercio de especies acuáticas de carne silvestre;</p> <p>v. publicando documentos consolidados en su calidad de expertos individuales sobre las capturas de carne de animales acuáticos silvestres, y señalándolos a</p>				Presidente del GdT (apoyado por Barry Baker)	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)		En curso, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.1.4.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>la atención del Consejo Científico.</i>							
<i>Dec. 14.188</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico:</i>							
	<i>a) tener en cuenta las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre la Carne de Animales Salvajes Acuáticos presentados ante la 7.a reunión del Comité del Período de Sesiones y abordar los asuntos que requieran una atención más amplia por parte del Consejo Científico</i>							No abordado.
	<i>b) tener en cuenta las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre la Carne de Animales Salvajes Acuáticos presentados ante la 8.a reunión del Comité del Período de Sesiones y prestar asesoramiento a la 15.a reunión de la Conferencia de las Partes.</i>		Proyectos de decisión elaborados	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Presidente del GdT (apoyado por Barry Baker)	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	En curso, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.1.4.
Res. 12.15	Carne de animales salvajes acuáticos							
<i>PO 1</i>	<i>Pide al Consejo Científico que establezca un Grupo de trabajo temático sobre la carne de animales salvajes acuáticos para prestar asesoramiento de expertos a las Partes en la CMS, colaborar con las organizaciones pertinentes como la Comisión Ballenera Internacional (CBI), y coordinar la participación en la labor científica y la formulación de</i>	Véanse también las Decisiones 14.187-14.188		En curso	Barry Baker	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)		El Grupo de Trabajo sobre Carne Silvestre Acuática está en funcionamiento. El borrador de los Términos de Referencia se encuentra en UNEP/CMS/COP15/Doc.25.1.4.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>políticas con los memorandos de entendimiento concluidos en el marco de la CMS, y consultando con el Acuerdo para la conservación de pequeños cetáceos del Mar Báltico, Atlántico Nordeste, Mar de Irlanda y Mar del Norte (ASCOBANS) y el Acuerdo sobre la conservación de los cetáceos del Mar Negro, el Mar Mediterráneo y la zona atlántica contigua (ACCOBAMS) como órganos pertinentes;</i>							
PO 4	<i>Pide al Grupo de Trabajo que, a reserva de la disponibilidad de recursos, presente informe de sus conclusiones y posibles propuestas para la labor futura a través del Consejo Científico de la CMS a cada reunión de la Conferencia de las Partes.</i>	Véanse también las Decisiones 14.187-14.188		En curso	Presidente del Grupo de trabajo sobre Carne de animales salvajes acuáticos (apoyados por Barry Baker)	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	En curso, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.4.1.
Plan de Acción para Abordar la Captura de Carne de Animales Salvajes Acuáticos en África Occidental								
Dec. 14.191	<i>Se solicita al Consejo Científico a través de su Grupo de Trabajo sobre la Carne de Animales Salvajes Acuáticos:</i>							
	<i>a) ayudar a la Secretaría a elaborar una plantilla de presentación de informes que sea sencilla y esté diseñada para recopilar información básica sobre la ejecución del Plan de Acción; y</i>		Formulario de información elaborado	2024	Presidente del GdT (apoyado por Barry Baker)	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8	Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.4.1.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>b) analizar la información proporcionada por las Partes sobre la ejecución del Plan de Acción y preparar un breve resumen y análisis;</i>		Resumen y análisis preparados	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Presidente del GdT (apoyado por Barry Baker)	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8	Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.4.1 y UNEP/CMS/COP15/Inf.25.1.4b.
	<i>c) emitir recomendaciones sobre la ejecución futura del Plan de Acción en la última reunión del Comité del Periodo de Sesiones del Consejo Científico antes de la COP15.</i>		Recomendaciones elaboradas	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Presidente del GdT (apoyado por Barry Baker)	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8	Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.4.1.
<i>Dec. 14.192</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico:</i>							
	<i>a) tener en cuenta la información proporcionada por las Partes sobre la ejecución del Plan de Acción, así como el resumen y el análisis y las recomendaciones resultantes del Grupo de Trabajo sobre la Carne de Animales Salvajes Acuáticos; y</i>			Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Barry Baker	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)		En curso, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.4.1 y
	<i>b) proporcionar directrices a la COP15 sobre los métodos de ejecución futura del Plan de Acción.</i>		Orientación proporcionada	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Barry Baker	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	En curso, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.25.4.1.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
Temas de Conservación de las Especies Terrestres								
INICIATIVA CONJUNTA CITES-CMS SOBRE CARNÍVOROS AFRICANOS								
<i>Dec.14.165</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico que:</i> <i>a) en la 7ª reunión de su Comité del periodo de sesiones y en colaboración con el Grupo de especialistas en felinos de la UICN, debata la información suministrada a la Secretaría en respuesta a la Decisión 14.162 y el informe sobre el estado de conservación de las poblaciones de guepardos de Botswana, Namibia y Zimbabwe y las consideraciones para su inclusión en los apéndices de la CMS; y</i>		<i>Recomendaciones acordadas</i>	<i>2024</i>		<i>(PF Sec: Clara Nobbe)</i> <i>Grupo de Especialistas en Felinos de la UICN</i>		<i>Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.27.1</i>
	<i>b) proporcionar recomendaciones al Comité Permanente en su 56ª o 57ª reunión.</i>		<i>Recomendaciones comunicadas</i>	<i>2024 - 2026</i>	<i>Secretaría</i>	<i>(PF Sec: Clara Nobbe)</i>	<i>StC56</i>	<i>Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.27.1</i>
INICIATIVA SOBRE MAMÍFEROS DEL ASIA CENTRAL								
<i>Dec.14.168</i>	<i>Se solicita a los Consejeros designados por las Partes de la Región CAMI que presenten al Consejo Científico, en la próxima reunión del Comité del periodo de sesiones, el estudio "Puntos críticos de conservación transfronterizos para la Iniciativa sobre</i>		<i>Presentación y discusión</i>	<i>2024</i>		<i>(PF Sec: Polina Orlinskiy)</i>	<i>ScC-SC7</i>	<i>Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.27.3</i>

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>mamíferos de Asia Central" y las medidas adoptadas para promover la conservación de los puntos críticos transfronterizos seleccionados.</i>							
<i>Dec.14.169</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico que:</i> <i>a) evalúe la metodología y las conclusiones del estudio, "Puntos críticos de la conservación transfronteriza en la Iniciativa sobre Mamíferos de Asia central", y considere la posibilidad de aplicarlos a otras regiones; y</i>		<i>Evaluación de la metodología y los resultados</i>	<i>2024</i>		<i>(PF Sec: Polina Orliinskiy)</i>	<i>COP15</i>	<i>Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.27.3</i>
	<i>b) teniendo en cuenta el párrafo 11 de la Resolución 11.24 (Rev.COP13) y basándose en la Decisión 14.197 (e), asesore sobre los foros y mecanismos de difusión pertinentes para promover la visibilidad de las conclusiones y recomendaciones del estudio "Puntos críticos de la conservación transfronteriza en la Iniciativa sobre Mamíferos de Asia central".</i>	<i>Organizar un seminario web para las partes de la CMS que deseen asistir como especialistas.</i>	<i>Foros y mecanismos de difusión identificados</i>	<i>2024</i>	<i>Secretaría</i>	<i>(PF Sec: Polina Orliinskiy)</i>	<i>COP15</i>	<i>Completado, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.27.3</i>
<i>Res. 11.24 (Rev.COP13) PO 11</i>	<i>Solicita al Consejo Científico y a la Secretaría, sujeto a la disponibilidad de fondos, que continúen e intensifiquen sus esfuerzos para colaborar con otros foros internacionales pertinentes, con miras a fortalecer las sinergias y la aplicación de la CMS y el CAMI.</i>	<i>Presentación en la próxima reunión de la red TFCA (Zimbabwe). Uganda presentará un informe en la próxima reunión del grupo de trabajo.</i>	<i>Foros internacionales identificados</i>	<i>2024-2026</i>	<i>Zimbabwe y Uganda</i>	<i>(PF Sec: Polina Orliinskiy)</i>	<i>COP15</i>	<i>No es factible, el Consejo Científico no tiene el tiempo ni los recursos para establecer colaboraciones de trabajo para los instrumentos CMS, de lo contrario, esto debe especificarse más a fondo.</i>

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
<i>Res. 11.24 (Rev.COP13) PdT 8.1</i>	<i>8.1 Por parte del Consejo Científico de la CMS, apoyar y contribuir a un análisis de las lagunas de conocimiento basadas en las pruebas científicas, en especial:</i> <i>a) Indicar y explicar las limitaciones actuales del conocimiento científico;</i>	Este punto de acción se incluirá en el seminario web (14.169).	Análisis de carencias	2024-2026	Secretaría	(PF Sec: Polina Orlinskiy)	COP15	No es factible. El trabajo científico sobre CAMI está a cargo de los Puntos Focales de Especies de CAMI y los Estados de Distribución.
	<i>b) Identificar las cuestiones clave y, cuando sea adecuado, construir hipótesis para adquirir mayor conocimiento;</i>	Este punto de acción se incluirá en el seminario web (14.169).	Cuestiones identificadas	2024-2026	Secretaría	(PF Sec: Polina Orlinskiy)	COP15	Terminado
	<i>c) Proporcionar información y pruebas sólidas a las partes interesadas, en concreto con respecto al estado, la distribución y las amenazas.</i>		Información proporcionada	2024-2026		(PF Sec: Polina Orlinskiy)	COP15	Terminado
<i>Res. 11.24 (Rev.COP13) PdT 29.12</i>	<i>29.12 Nombrar a un experto en mamíferos para el Consejo Científico</i>	Informar a los Estados del área de distribución de la CAMI sobre el actual experto en mamíferos terrestres cuya área de trabajo abarca los mamíferos de todo el mundo.	Experto nombrado	2024-2026	Secretaría	(PF Sec: Polina Orlinskiy)	COP15	No es factible, ya que solo hay un experto en mamíferos terrestres designado por la COP.
TIGRES Y OTROS GRANDES FELINOS ASIÁTICOS								
<i>Res. 9.22 (Rev.COP12) PO 2</i>	<i>Solicita al Consejo Científico y a la Secretaría que aseguren que todos los medios que pueden contribuir eficazmente a la mejora del estado de conservación de los grandes felinos asiáticos, así como a la concienciación sobre las amenazas a las que se enfrentan, sean utilizados en el</i>		Actualización	2024-2026	Secretaría	(PF Sec: Clara Nobbe)	ScC-SC7 COP15	En curso, Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.27.3

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>marco de la Resolución 11.24, la Iniciativa sobre Mamíferos de Asia Central;</i>							
INICIATIVA CMS PARA EL JAGUAR								
<i>Dec. 14.177</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico: a) revisar y asesorar sobre el Programa de Trabajo Conjunto CITES-CMS propuesto para el Jaguar;</i>		<i>Revisión y asesoramiento</i>	<i>2024</i>	<i>A decidir</i>	<i>(PF Sec: Clara Nobbe)</i>		<i>En curso – Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.27.4</i>
	<i>b) proporcionar la información disponible a la Iniciativa en apoyo al enfoque coordinado para mejorar el conocimiento; y</i>		<i>Información proporcionada</i>	<i>2024-2025</i>	<i>A decidir</i>	<i>(PF Sec: Clara Nobbe)</i>		<i>En curso – Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.27.4</i>
	<i>c) informar al Comité Permanente en su 56ª reunión sobre el progreso en la implementación de esta decisión.</i>		<i>Informe</i>	<i>2025</i>	<i>A decidir</i>	<i>(PF Sec: Clara Nobbe)</i>	<i>StC56</i>	<i>En curso – Véase UNEP/CMS/COP15/Doc.27.4</i>

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
Temas de Conservación de las Especies de Aves								
GRUPO OPERATIVO PARA ABORDAR LA MATANZA, LA CAPTURA Y EL COMERCIO ILEGAL DE AVES MIGRATORIAS EN EL MEDITERRÁNEO (MIKT)								
<i>Dec.14.122</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico, sujeto a la disponibilidad de recursos externos, en coordinación con la Secretaría de la CMS, y conjuntamente con la Decisión 14.182 (a) Captura ilegal y no sostenible de especies silvestre, emprender una revisión científica sobre el alcance y escala de la matanza ilegal de aves, así como, su comercio ilegal en toda África subsahariana y en Asia central, para que las Partes, las herramientas políticas y las ONG puedan establecer las prioridades adecuadas para abordar el problema.</i>	Según mandato	Informe científico sobre el alcance y la escala de la matanza y captura ilegales de aves, así como de su comercio ilegal en el África subsahariana y Asia central	antes de la fecha límite de entrega de documentos para ScC-SC8		Rob Clay, Stephen Garnett, (PF Sec: Foteini Papazoglou; Iván Ramírez, Tilman Schneider, Coordinador ITTEA; Coordinador del Grupo de Trabajo IKB para Asia Sudoccidental)	ScC-SC8, COP15	<i>No completado, ver las actividades realizadas en UNEP/CMS/COP15/Doc.26.1 y UNEP/CMS/COP15/Doc.28.1 en relación con la carne de aves silvestres.</i>
<i>Dec.14.123</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico que, en la medida de lo posible, en cooperación con los órganos competentes de otros acuerdos multilaterales pertinentes sobre el medioambiente y, con sujeción a la disponibilidad de recursos, contribuya, según proceda, a un análisis de la situación mundial en materia de producción, venta, utilización y regulación del uso de redes de niebla y de otro tipo utilizadas para la captura de aves, lo que podrá incluir lo siguiente:</i>	Según mandato. Notificación de la Secretaría solicitando información a las Partes y Observadores sobre la producción, venta, uso y regulación del uso de redes de niebla y otros tipos de redes utilizadas para la captura de aves, y compilar un documento de síntesis.	Análisis de la situación mundial de las redes de niebla; cuestionario de consulta a las Partes y Observadores	antes de la fecha límite de entrega de documentos para ScC-SC8		Rob Clay, Stephen Garnett, (PF Sec: Foteini Papazoglou; Iván Ramírez, Tilman Schneider, Coordinador ITTEA; Coordinador del Grupo de Trabajo IKB para Asia Sudoccidental); BirdLife International	ScC-SC8, COP15	<i>No ometado, estudio realizado solo para Asia y el Mediterráneo, ver actividades realizadas en UNEP/CMS/COP15/Doc.26.1, incluido un informe como el que figura en UNEP/CMS/COP15/Inf.26.1b</i>

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<p>Número de Resolución/ Decisión</p>	<p>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</p>	<p>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</p>	<p>Lista de resultados</p>	<p>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</p>	<p>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</p>	<p>Nombre de otras personas involucradas</p>	<p>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</p>	<p>Estado de la actividad</p>
	<p>a) la recopilación de los datos sobre la escala mundial del uso de redes para la matanza, captura y comercio con aves, con el fin de apoyar una evaluación del componente ilegal y del impacto sobre las especies incluidas en la CMS;</p>	<p>Según mandato</p>		<p>antes de la fecha límite de entrega de documentos para ScC-SC8</p>		<p>Rob Clay, Stephen Garnett, (PF Sec: Foteini Papazoglou; Iván Ramírez, Tilman Schneider, Coordinador ITTEA; Coordinador del Grupo de Trabajo IKB para Asia Sudoccidental)</p>	<p>ScC-SC8, COP15</p>	<p>No completado, estudio realizado solo para Asia y el Mediterráneo, ver actividades realizadas en UNEP/CMS/COP15/Doc.26.1, incluido un informe como el que figura en UNEP/CMS/COP15/Inf.26.1b</p>
	<p>b) la identificación de los lugares donde se fabrican y venden las redes de niebla, incluso aprovechando la información de los sistemas de anillamiento existentes, como EURING y otros similares que hay en otras regiones;</p>	<p>Según mandato</p>		<p>antes de la fecha límite de entrega de documentos para ScC-SC8</p>		<p>Rob Clay, Stephen Garnett, (PF Sec: Foteini Papazoglou; Iván Ramírez, Tilman Schneider, Coordinador ITTEA; Coordinador del Grupo de Trabajo IKB para Asia Sudoccidental)</p>	<p>ScC-SC8, COP15</p>	<p>No completado, estudio realizado solo para Asia y el Mediterráneo, ver actividades realizadas en UNEP/CMS/COP15/Doc.26.1, incluido un informe como el que figura en UNEP/CMS/COP15/Inf.26.1b</p>
	<p>c) la elaboración de un resumen de la legislación nacional que regula la producción, venta, posesión y uso de redes de niebla y de otro tipo utilizadas para la captura de aves;</p>	<p>Según mandato</p>		<p>antes de la fecha límite de entrega de documentos para ScC-SC8</p>		<p>Rob Clay, Stephen Garnett, (PF Sec: Foteini Papazoglou; Iván Ramírez, Tilman Schneider, Coordinador ITTEA; Coordinador del Grupo de Trabajo IKB para Asia Sudoccidental)</p>	<p>ScC-SC8, COP15</p>	<p>No completado, estudio realizado solo para Asia y el Mediterráneo, ver actividades realizadas en UNEP/CMS/COP15/Doc.26.1, incluido un informe como el que figura en UNEP/CMS/COP15/Inf.26.1b</p>

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<p>Número de Resolución/ Decisión</p>	<p>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</p>	<p>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</p>	<p>Lista de resultados</p>	<p>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</p>	<p>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</p>	<p>Nombre de otras personas involucradas</p>	<p>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</p>	<p>Estado de la actividad</p>
	<p>d) la elaboración de orientaciones sobre la realización de evaluaciones nacionales de la producción, venta, uso y regulación de las redes de niebla y otras redes utilizadas para la captura de aves;</p>	<p>Según mandato</p>		<p>antes de la fecha límite de entrega de documentos para ScC-SC8</p>		<p>Rob Clay, Stephen Garnett, (PF Sec: Foteini Papazoglou; Iván Ramírez, Tilman Schneider, Coordinador ITTEA; Coordinador del Grupo de Trabajo IKB para Asia Sudoccidental)</p>	<p>ScC-SC8, COP15</p>	<p>No completado, ver actividades realizadas en UNEP/CMS/COP15/Doc.26.1, incluido un informe como el que figura en UNEP/CMS/COP15/Inf.26.1b</p>
	<p>e) la elaboración de orientaciones para los gobiernos y las autoridades competentes sobre la regulación de la producción y venta de redes de niebla y otras redes utilizadas para la captura de aves; y</p>	<p>Según mandato</p>		<p>antes de la fecha límite de entrega de documentos para ScC-SC8</p>		<p>Rob Clay, Stephen Garnett, (PF Sec: Foteini Papazoglou; Iván Ramírez, Tilman Schneider, Coordinador ITTEA; Coordinador del Grupo de Trabajo IKB para Asia Sudoccidental)</p>	<p>ScC-SC8, COP15</p>	<p>No completado, ver actividades realizadas en UNEP/CMS/COP15/Doc.26.1, incluido un informe como el que figura en UNEP/CMS/COP15/Inf.26.1b</p>
	<p>f) la elaboración de orientaciones sobre los aspectos jurídicos del comercio de redes de niebla y otras redes que puedan utilizarse para la matanza, la captura y el comercio ilegales de aves para vendedores minoristas en línea y otros minoristas.</p>	<p>Según mandato</p>		<p>antes de la fecha límite de entrega de documentos para ScC-SC8</p>		<p>Rob Clay, Stephen Garnett, (PF Sec: Foteini Papazoglou; Iván Ramírez, Tilman Schneider, Coordinador ITTEA; Coordinador del Grupo de Trabajo IKB para Asia Sudoccidental)</p>	<p>ScC-SC8, COP15</p>	<p>No completado, ver actividades realizadas en UNEP/CMS/COP15/Doc.26.1, incluido un informe como el que figura en UNEP/CMS/COP15/Inf.26.1b</p>

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
PLAN DE ACCIÓN PARA LAS AVES TERRESTRES MIGRATORIAS EN LA REGIÓN DE ÁFRICA Y EURASIA (AEMLAP)								
<i>Dec.14.132</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico que, en función de los recursos disponibles:</i>				Olivier Biber (Presidente del GdT AEML); Swiss Ornithological Institute (SOI); Alain Jacot, Reto Spaar	Rob Clay, Stephen Garnett, (PF Sec: Iván Ramírez; Tilman Schneider)	ScC-SC8, COP15	En curso
	<i>a) continúe el Grupo de Trabajo sobre Aves Terrestres Migratorias de África y Eurasia hasta la COP15, ampliando su composición e incorporando expertos de regiones geográficas actualmente ausentes, para facilitar y supervisar la aplicación del Plan de Acción, desarrollando indicadores para evaluar la aplicación del Programa de Trabajo para los años 2021-2026;</i>	Según mandato	Prórroga de la afiliación. Notificación a los puntos focales de la zona de distribución; inicio del proceso de renovación del programa de trabajo del GdT AEML en consulta con el Grupo de dirección y el GdT; reunión prevista del GdT.	En curso	Olivier Biber (Presidente del GdT AEML); Swiss Ornithological Institute (SOI); Alain Jacot, Reto Spaar	Rob Clay, Stephen Garnett, (PF Sec: Iván Ramírez; Tilman Schneider)	ScC-SC8, COP15	En curso; tal como se describe en UNEP <i>UNEP/CMS/COP15/Doc.26.5</i>
	<i>b) trabaje con el Grupo de Estudio sobre las aves terrestres migratorias, las instituciones académicas pertinentes, los financiadores de la investigación y el Grupo de Trabajo, para promover activamente una investigación que aborde las lagunas de conocimiento clave en relación con la conservación de las aves terrestres migratorias en los paisajes euroasiáticos, tal como se indica en el párrafo 9 de la Resolución 11.17 (Rev.COP14)Plan de</i>	Según mandato	Artículos de investigación y otros resultados	En curso	Olivier Biber (Presidente del GdT AEML); Swiss Ornithological Institute (SOI); Alain Jacot, Reto Spaar	Rob Clay, Stephen Garnett, (PF Sec: Iván Ramírez; Tilman Schneider)	ScC-SC8, COP15	En curso a través de las actividades de SOI

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>Acción para las aves terrestres migratorias en la región de África y Eurasia (AEMLAP); y</i>							
	<i>c) preste apoyo al Grupo de Trabajo, a su Grupo Directivo y a la Unidad de Coordinación para la ejecución del Programa de Trabajo del Grupo de Trabajo.</i>	Aportar contribuciones a las actividades de los Grupos de Trabajo y a los documentos pertinentes	Resultados del plan de trabajo	En curso	Olivier Biber (Presidente del GdT AEML); Swiss Ornithological Institute (SOI); Alain Jacot, Reto Spaar	Rob Clay, Stephen Garnett, (PF Sec: Iván Ramírez; Tilman Schneider)	ScC-SC8, COP15	En curso; tal como se describe en UNEP <i>UNEP/CMS/COP15/Doc.26.5</i>
<i>Resolución 11.17 (Rev.COP14), Párrafo Operativo (PO) 9.</i>	<i>9. Solicita al Consejo Científico, con sujeción a la disponibilidad de recursos, y en asociación con el Grupo de trabajo en coordinación con el Grupo de estudio de las aves terrestres migratorias, instituciones académicas y fondos de investigación pertinentes, que evalúen: los conjuntos de datos existentes a largo plazo y en gran escala (como el Atlas europeo de migración de las aves, el Proyecto de Atlas de Aves Africanas (ABAP) y el Atlas de Migración de las Aves Africanas Euroasiáticas); el uso de tecnologías nuevas y emergentes de seguimiento; estudios sobre el terreno de las aves migratorias en África, Europa y Asia; el uso de encuestas y datos demográficos de las zonas de reproducción de Eurasia; el uso de datos de observación de la tierra mediante teledetección y de las variaciones de la cubierta terrestre en África y Asia; y el</i>	De acuerdo con su mandato, evaluar conjuntos de datos, tecnologías, estudios, etc.; promover la investigación de las lagunas de conocimiento	Informes de evaluación, correspondencia; SOI intenta establecer Atlas en países de África Occidental; talleres Costa de Marfil, Djibouti	En curso	Olivier Biber (Presidente del GdT AEML); Swiss Ornithological Institute (SOI); Alain Jacot, Reto Spaar	Rob Clay, Stephen Garnett, (PF Sec: Iván Ramírez; Tilman Schneider)	ScC-SC8, COP15	En curso

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<p><i>Número de Resolución/ Decisión</i></p>	<p><i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i></p>	<p><i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i></p>	<p><i>Lista de resultados</i></p>	<p><i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i></p>	<p><i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i></p>	<p><i>Nombre de otras personas involucradas</i></p>	<p><i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i></p>	<p><i>Estado de la actividad</i></p>
	<p><i>uso de los resultados de esta evaluación para promover activamente la investigación que aborde las principales lagunas de conocimientos en relación con la conservación de las aves terrestres migratorias en la región de África y Eurasia, entre otras cosas, para;</i></p> <p><i>a) Utilizar análisis de especies múltiples y tecnologías de seguimiento para identificar rutas migratorias y estrategias, y comprender mejor las pautas de desplazamiento, las zonas geográficas de especial importancia para múltiples especies de aves terrestres y la conectividad migratoria, permitiendo así orientar más eficazmente la investigación de campo, el seguimiento y las medidas de conservación;</i></p> <p><i>b) realizar estudios de campo detallados en el África subsahariana y en los puntos de parada, utilizando datos existentes cuando proceda, para comprender mejor los patrones de distribución de las especies, el uso de los hábitats y la ecología de la alimentación y, en particular, identificar y mejorar la conservación de los puntos de parada situados inmediatamente al norte y al sur del Sáhara (incluso mediante la recopilación de datos y la búsqueda de vínculos con las partes interesadas pertinentes);</i></p>							

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<p>c) sintetizar los datos de las zonas de reproducción euroasiáticas para explorar los patrones espaciales y temporales de los parámetros demográficos en relación con las rutas migratorias y los patrones de cambio medioambiental a gran escala;</p> <p>d) utilizar datos de observación de la Tierra obtenidos por satélite y, en la medida de lo posible, en conjunto con datos del seguimiento de hábitats y aves en el terreno (incluso mediante sinergias con programas comunes de seguimiento de aves y la ampliación de los mismos) para mejorar la comprensión de dónde está cambiando la ocupación del suelo y cómo afecta esto a las aves migratorias de África y Eurasia, e investigar los factores que impulsan el cambio en el uso del suelo y la ocupación del suelo;</p> <p>e) buscar una mejor comprensión de cómo influir en los motores de la política económica y social que provocan el cambio del uso y la ocupación del suelo a diferentes escalas;</p> <p>f) fomentar la investigación para determinar qué rasgos de las poblaciones migratorias están asociados con una disminución de la población y en qué casos</p>							

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
Número de Resolución/ Decisión	Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)	Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)	Lista de resultados	Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)	Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)	Nombre de otras personas involucradas	ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)	Estado de la actividad
	<p><i>el declive de las poblaciones de aves terrestres migratorias de África y Eurasia no puede explicarse por las condiciones de las zonas de reproducción;</i></p> <p><i>g) trabajar en colaboración con las iniciativas pertinentes para realizar un seguimiento del efecto sobre las aves terrestres migratorias del uso de la tierra las intervenciones basadas en el hábitat, incluidas aquellas centradas en la mitigación de la pobreza o el cambio climático, e integrar el conocimiento de las especies arbóreas de especial importancia para las aves terrestres migratorias en los procesos de planificación de las iniciativas de plantación de árboles; y</i></p> <p><i>h) fomentar la detección de zonas de nidificación para evitar su destrucción por las actividades agrícolas;</i></p>							
Resolución 11.17 (Rev.COP14), PO 10.	10. Solicita asimismo al Consejo Científico y al Grupo de trabajo, con sujeción a la disponibilidad de recursos, que en colaboración con FLAP promuevan y fomenten el aumento de la conciencia pública y apoyo a la conservación de las aves terrestres migratorias a lo largo de la ruta migratoria, entre el público en general y las partes interesadas, incluyendo cómo estas especies son un recurso compartido entre distintos	Según mandato	Productos de comunicación, correspondencia con las partes interesadas, actos (paralelos) organizados, por ejemplo, en la COP16 de la CNULD. Reunión del GdT AEML prevista en África Oriental	En curso	Olivier Biber (Presidente del GdT AEML); Swiss Ornithological Institute (SOI): Alain Jacot, Reto Spaar	Rob Clay, Stephen Garnett, (PF Sec: Iván Ramírez; Tilman Schneider)	ScC-SC8, COP15	Red Flynet de la UE: participación de la Coordinación de AEMLAP de SOI en 3 grupos de trabajo; se inició el proceso para reactivar FLAP. Organización de un evento paralelo en la COP16 de la UNCCD

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>países y actúan como indicadores de la salud general del medio ambiente, de la gente y de la biodiversidad;</i>							
<i>Resolución 11.17 (Rev.COP14), PO 11.</i>	<i>11. Solicita además al Consejo Científico y al Grupo de Trabajo que, en función de la disponibilidad de recursos y en colaboración con la FLAP, difundan datos empíricos e información a los responsables de la toma de decisiones y a quienes formulan las propuestas de medidas;</i>	Según mandato	Productos de comunicación, correspondencia con las partes interesadas, actos (paralelos) organizados, por ejemplo, en la COP16 de la CNULD.	En curso	Olivier Biber (Presidente del GdT AEML); Swiss Ornithological Institute (SOI); Alain Jacot, Reto Spaar	Rob Clay, Stephen Garnett, (PF Sec: Iván Ramírez; Tilman Schneider)	ScC-SC8, COP15	En curso
<i>Resolución 11.17 (Rev.COP14), PO 16.</i>	<i>16. Solicita al Grupo de trabajo y al Consejo Científico de la CMS que, en función de la disponibilidad de recursos, de acuerdo con el Grupo de estudio de las aves terrestres migratorias y el FLAP, con el apoyo de la Secretaría de la CMS, respalde la puesta en marcha de Planes de acción para un conjunto de especies, incluyendo la carraca europea (Coracias garrulus) originalmente adoptados en la Resolución 12.12 sobre Planes de Acción para aves, la tórtola europea (Streptopelia turtur), aprobados en la 48ª Reunión del Comité Permanente, de acuerdo con la Decisión 12.21 sobre Planes de Acción para aves, y el escribano aureolado (Emberiza aureola), una vez respaldada y que continúe con el desarrollo de Planes de Acción para las</i>	Según mandato	Seguimiento del proceso de gestión adaptativa de la captura de la tórtola europea y de las tendencias de la población; Simposio sobre el escribano aureolado en el Congreso Ornitológico de China.	En curso	Olivier Biber (Presidente del GdT AEML); Swiss Ornithological Institute (SOI); Alain Jacot, Reto Spaar	Rob Clay, Stephen Garnett, (PF Sec: Iván Ramírez; Tilman Schneider)	ScC-SC8, COP15	En curso Publicaciones sobre la carraca europea a través de FLAP finalizadas; se ha creado el grupo de expertos de Avutardas Sin Fronteras para desarrollar un Plan de Acción Multiespecie para las avutardas; la Secretaría sigue el proceso de gestión adaptativa de la caza de la tórtola europea; el Plan de Acción para el escribano aurinegro ha sido adoptado por la CMS; debate sobre aves terrestres, incluidas YBB, apoyado por la EAAFP en la MOP12.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>aves terrestres migratorias, particularmente los escribanos;</i>							
<i>Resolución 11.17 (Rev.COP14), PO 18.</i>	<i>18. Solicita a las Partes y al Consejo Científico que informen de los progresos realizados en la implementación del Plan de acción, durante reuniones futuras de la Conferencia de las Partes, incluyendo el monitoreo y la eficacia de las medidas adoptadas.</i>	Según mandato	Informe a la COP15	antes de la fecha límite de entrega de documentos para ScC-SC8	Olivier Biber (Presidente del GdT AEML); Swiss Ornithological Institute (SOI); Alain Jacot, Reto Spaar	Rob Clay, Stephen Garnett, (PF Sec: Iván Ramírez; Tilman Schneider)	ScC-SC8, COP15	En curso Tal como se describe en UNEP/CMS/COP15/Doc. 26.5
CORREDORES AÉREOS								
<i>Dec.14.140</i>	<i>Se solicita al Grupo de Trabajo de Corredores aéreos, en función de la disponibilidad de recursos externos:</i>							En su mayor parte en curso, véase el documento UNEP/CMS/COP15/Doc.26.3.1
	<i>a) actuar como una plataforma que asegure el intercambio de buenas prácticas y la identificación de sinergias globales y brechas en las distintas iniciativas relacionadas con las Corredores aéreos, hayan sido desarrolladas dentro del marco de la CMS o fuera, en alineación con las prioridades identificadas en el Plan Estratégico de Samarcanda para las Especies Migratorias (SPMS) y con aquellos otros MEA relevantes trabajando en zonas unidas a la conservación de las aves migratorias, sus hábitats o amenazas relacionadas con ellas;</i>	Según mandato	Reunión informal de los miembros del GdT sobre Corredores aéreos que participan en el ScC-SC7 para debatir los equipos de trabajo (aves marinas, revisión del PdT global, trabajo con otros instrumentos, centro de intercambio de información, lagunas y prioridades).	En curso	Rob Clay, Presidente GdT Corredores aéreos	Narelle Montgomery, Presidente ScC, Stephen Garnett, (PF Sec: Iván Ramírez)	ScC-SC8, COP15	En curso, véase el documento UNEP/CMS/COP15/Doc.26.3.1; Reuniones en línea del FWG organizadas en abril de 2024 y febrero de 2025; creación de subgrupos sobre áreas temáticas y elaboración de resultados pertinentes.
	<i>b) con el apoyo de la Secretaría, y en coordinación con las iniciativas regionales de</i>	Según mandato	Documento de orientación sobre las prioridades clave y	antes de la fecha límite de entrega de	Rob Clay, Presidente GdT	Narelle Montgomery, Presidente ScC,	ScC-SC8, COP15	Secretaría para apoyar

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>corredores aéreos, desarrollar un programa de orientación para ayudar a las Partes a la hora de identificar prioridades clave y las brechas más grandes en la implementación en su región para apoyar la implementación de la Decisión 14.137 (a);</i>		las principales deficiencias de aplicación en las regiones de la CMS	documentos para ScC-SC8	Corredores aéreos; Sec	Stephen Garnett, (PF Sec: Iván Ramírez)		La secretaría apoyó la organización de tres reuniones del Grupo de Trabajo sobre Finanzas. ver el documento UNEP/CMS/COP15/Doc.26.3.1
	<i>c) basándose en la información proporcionada por las Partes, revisar los elementos relevantes del Programa de Trabajo para las Aves Migratorias y Corredores aéreos 2014-2023, y proponer una vía para actualizar o revisar este programa de trabajo, en alineación con las prioridades y metas identificadas en el CMS SPMS;</i>	Según mandato	Concepto de programa de trabajo actualizado/revisado sobre corredores aéreos; proceso de los equipos de trabajo (véase más arriba)		Rob Clay, Presidente GdT Corredores aéreos	Narelle Montgomery, Presidente ScC, Stephen Garnett, (PF Sec: Iván Ramírez)	ScC-SC8, COP15	Terminado; nuevos POW para el período 2026-2029
	<i>d) revisar problemas científicos y técnicos relevantes, iniciativas internacionales y procesos ligados a las aves migratorias, sus hábitats y las amenazas asociadas a ellas;</i>	Según mandato	Informes, trabajos de investigación	En curso	Rob Clay, Presidente GdT Corredores aéreos	Narelle Montgomery, Presidente ScC, Stephen Garnett, (PF Sec: Iván Ramírez)	ScC-SC8, COP15	En curso
	<i>e) ayudar a asegurar la coordinación entre varios Grupos de Trabajo y Operativos de la CMS (por ejemplo Caza Ilegal de Aves, Envenenamiento, Aves Terrestres, Energía) en cuanto a las prioridades y acciones relacionadas con las Corredores aéreos, y mejorar las sinergias en su implementación;</i>	Según mandato	Comunicación, correspondencia, reuniones del Grupo de trabajo sobre corredores aéreos - FWG (en línea)	En curso	Rob Clay, Presidente GdT Corredores aéreos	Narelle Montgomery, Presidente ScC, Stephen Garnett, (PF Sec: Iván Ramírez)	ScC-SC8, COP15	En curso a través de las actividades de la Secretaría, ver el documento UNEP/CMS/COP15/Doc.26.3.1
	<i>f) facilitar un debate entre las Partes, los Estados del área de distribución que no son Partes,</i>	Según mandato	correspondencia, reuniones del GdT corredores aéreos	En curso	Rob Clay, Presidente GdT	Narelle Montgomery, Presidente ScC,	ScC-SC8, COP15	Completado, ver el documento UNEP/CMS/COP15/Doc.26.3.2

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>los mecanismos regionales pertinentes y las partes interesadas para explorar las oportunidades de avanzar en una agenda global sobre las aves marinas, teniendo en cuenta los programas de trabajo existentes;</i>		(en línea), resultados del equipo de trabajo sobre aves marinas		Corredores aéreos	Stephen Garnett, (PF Sec: Iván Ramírez)		
	<i>g) con el apoyo de la Secretaría, desarrollar un programa de orientación para ayudar a las Partes a concienciar sobre la importancia de las Corredores aéreos y los servicios al ecosistema que proporcionan; y</i>	Según mandato	Documento de orientación, revisión del Marco y Plan de Acción de las Corredores aéreos de las Américas; posible desarrollo de un MOU	antes de la fecha límite de entrega de documentos para ScC-SC8	Rob Clay, Presidente GdT Corredores aéreos	Narelle Montgomery, Presidente ScC, Stephen Garnett, (PF Sec: Iván Ramírez)	ScC-SC8, COP15	En curso
	<i>h) informar de los avances al Consejo Científico.</i>	Según mandato	Informes escritos y orales sobre los corredores aéreos para las reuniones del ScC-SC y la COP15, según proceda.	antes de la fecha límite de entrega de documentos para ScC-SC8	Rob Clay, Presidente GdT Corredores aéreos	Narelle Montgomery, S Presidente ScC, Stephen Garnett, (PF Sec: Iván Ramírez)	ScC-SC8, COP15	En curso
<i>Resolución 12.11 (Rev.COP14), PO 23.</i>	<i>23. Solicita al Consejo Científico producir directrices y/o casos de estudio sobre mecanismos para potenciar la conservación de las aves migratorias por medio de redes de sitios, incluyendo importantes ecosistemas oceánicos usados por las especies de aves marinas;</i>	Según mandato	Directrices, estudios de casos	En curso	Rob Clay, Presidente GdT Corredores aéreos	Narelle Montgomery, Presidente ScC, Stephen Garnett, (PF Sec: Iván Ramírez)	ScC-SC8, COP15	En curso Reciente reunión de BirdLife y la UICN sobre el ejercicio de cartografía de sitios clave, incluyendo sitios del Patrimonio Mundial, sitios Ramsar y otras designaciones; para las aves marinas y las rutas migratorias marinas, véase el documento UNEP/CMS/COP15/Doc.26.3.2.
CONSERVACIÓN DE LOS BUITRES DE ÁFRICA-EURASIA								

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
	<i>Número de Resolución/ Decisión</i> <i>Texto de la Resolución / Decisión</i> <i>(El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
Dec. 14.153	<i>Se solicita al Consejo Científico que estudie el Plan de Acción para los Buitres de África Occidental, si se presenta al Comité Científico en su 7.ª reunión del Comité de período de Sesiones del Consejo Científico y recomendarlo al Comité Permanente para su adopción.</i>	De acuerdo con su mandato, revisar el Plan de Acción y formular recomendaciones al Comité Permanente	Recomendación al Comité Permanente	ScC-SC7		Rob Clay, Stephen Garnett, PF Sec: Umberto Gallo-Orsi	StC56	Se recomienda al Consejo Supremo un borrador de plan de acción para su aprobación. UNEP/CMS/COP15/Doc.26.6
PLAN DE ACCIÓN GLOBAL PARA EL HALCÓN SACRE (<i>Falco cherrug</i>) (SAKERGAP)								
Dec. 14.158	<i>El Consejo Científico mantendrá en revisión el trabajo para implementar el Plan de Acción Global para el Halcón Sacre y deberá asesorar sobre los principios y precedentes científicos implicados, en particular en relación con la gestión adaptativa de las especies y sobre la importancia de las carencias de datos e información en relación con la evaluación del impacto de las electrocuciones y acerca de la viabilidad de las poblaciones en todo el área de distribución global de la especie.</i>	Según mandato	Proyecto de marco de gestión adaptativa; informe sobre la electrocución de halcones sacres	En curso		Rob Clay, Stephen Garnett, PF Sec: Umberto Gallo-Orsi	ScC-SC8, COP15	Se elaboró un borrador del sistema de toma de decisiones, se revisaron los términos de referencia y se definió la membresía. Otros módulos del concepto de Marco de Gestión Adaptativa en desarrollo UNEP/CMS/COP15/Doc.26.7
RESPALDO DE LOS PLANES DE ACCIÓN PARA ALGUNAS AVES MIGRATORIAS DE LOS APÉNDICES I Y II								
Resolución 5.9 (Rev.COP12), PO 3.	<i>3. Pide a la Secretaría y al Consejo Científico que presten el apoyo necesario a esas actividades.; [Nota: véase párrafo operativo 1. y 2.: 1. Alienta a las Partes que son Estados del área de distribución</i>	Según mandato	Comunicación, correspondencia a las Partes/Estados del área de distribución	En curso		Rob Clay, Stephen Garnett (PF Sec: Tilman Schneider, Iván Ramírez, Umberto Gallo-Orsi)	ScC-SC8, COP15	En curso. Desde la COP14, se han emprendido actividades para apoyar la implementación de los planes de acción existentes para

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>de las citadas especies a que apoyen la aplicación de esos planes de acción; 2. Alienta a los Estados del área de distribución del AEWa que aún no hayan firmado ese importante Acuerdo a que lo hagan, a fin de garantizar un manejo más adecuado de sus aves acuáticas compartidas;</i>							las especies de aves, así como el desarrollo de otros nuevos. Tal como se describe en UNEP/CMS/COP15/Doc.26.4.1
TENDIDOS ELÉCTRICOS Y AVES MIGRATORIAS								
<i>Resolución 10.11 (Rev.COP13), PO 5.</i>	<i>5. Solicita al Consejo Científico, en concreto a los Grupos de Trabajo sobre aves y corredores aéreos, que vigilen la aplicación de la presente Resolución y proporcionen orientaciones adicionales, cuando haya novedades disponibles, pertinentes para reducir el impacto de los tendidos eléctricos sobre las aves, tales como la mejora de las técnicas de mitigación y protocolos de monitoreo estandarizados;</i>	Supervisar el desarrollo de la cuestión de las líneas eléctricas, según el mandato; fomento de los estudios sobre la estacionalidad de la activación de los parques eólicos y las infraestructuras conexas	Correspondencia; elaboración de orientaciones específicas en el marco del Grupo de trabajo sobre Energía, por ejemplo, impactos acumulativos, mitigación del riesgo para los murciélagos, etc.	En curso		Rob Clay, Stephen Garnett, Coordinador de la ETF (PF Sec: Iván Ramírez, Umberto Gallo-Orsi)	ScC-SC8, COP15	En curso. Parte del Plan de Trabajo del ETF 2025-2032. Las tareas de los grupos de trabajo (establecidos en el ETF7) incluyen el desarrollo de directrices, la orientación de la participación del sector privado, la evaluación de impactos, la mitigación de impactos y la definición de nuevos POW. Tal como se describe en UNEP/CMS/COP15/Doc.28.11
FOMENTO DE LA CONSERVACIÓN DE HÁBITATS INTERMAREALES Y COSTEROS DE OTRO TIPO CRÍTICOS PARA LAS ESPECIES MIGRATORIAS								
<i>Resolución 12.25, PO 3.</i>	<i>3. Solicita al Consejo Científico, si los fondos disponibles lo permiten, pedir comentarios de los órganos auxiliares científicos de otros acuerdos ambientales multilaterales, con miras a establecer un grupo de trabajo integrado por miembros de múltiples partes interesadas, en el marco del Foro sobre costas propuesto, a efectos de elaborar</i>	Según mandato	Difusión de información sobre directrices y seminarios de la WCF; Proyecto de moción para el Congreso de la UICN por BirdLife International.	En curso	BirdLife International	Rob Clay, Stephen Garnett, (PF Sec: Iván Ramírez)	ScC-SC8, COP15	En curso. La secretaria ha seguido participando como observadora en las actividades desarrolladas por el Foro Mundial de las Costas y continúa supervisando cómo los resultados esperados pueden cumplir el mandato.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
	<i>directrices de alcance mundial sobre la conservación, el uso sensato y la gestión de "hábitat costeros funcionales" sostenibles, en particular la elaboración de estrategias y modelos de desarrollo económico, que mantengan el carácter ecológico y la funcionalidad de dichos hábitats en beneficio de las comunidades locales y las especies migratorias, y presente este proyecto de orientación para su examen en la COP 13;</i>							Tal como se describe en UNEP/CMS/COP15/Doc.26.3.2
<i>Resolución 12.25, PO 4.</i>	<i>4. Insta a las Partes y al Consejo Científico a que, a reserva de la disponibilidad de fondos, proporcione su apoyo y participación en el establecimiento -en el marco del Foro sobre costas- de una iniciativa de "Cuidado de las costas", para promover la restauración de los humedales costeros y otros hábitats relacionados;</i>	Según mandato	Difusión de información sobre directrices y seminarios de la WCF; Proyecto de moción para el Congreso de la UICN por BirdLife International.	En curso	BirdLife International	Rob Clay, Stephen Garnett, (PF Sec: Iván Ramírez)	ScC-SC8, COP15	Terminado.
<i>Resolución 12.25, PO 16.</i>	<i>16. Solicita a las Partes y al Consejo Científico que presenten informe de los progresos realizados en la aplicación de la Resolución, incluidas las evaluaciones de la eficacia de las medidas adoptadas, a cada reunión de la Conferencia de las Partes incluso mediante sus informes nacionales.</i>	Según mandato	Informes	En curso	BirdLife International	Rob Clay, Stephen Garnett, (PF Sec: Iván Ramírez)	ScC-SC8, COP15	En curso. Tal como se describe en UNEP/CMS/COP15/Doc.26.3.2